

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Una interviú con Cambó

El periódico holandés "Nieuwe Rotterdamse Courant" ha publicado, en su edición de 9 del corriente, esta interviú con el ilustre ministro don Francisco Cambó.

—¿Considera usted el primer Parlamento de Cataluña como una especie de Cortes constituyentes catalanas, y cree que el sistema electoral empleado actualmente es el adecuado para representar la opinión del pueblo catalán? ¿Es usted partidario del sistema proporcional para Cataluña y del voto de la mujer, o qué sistema es el que para Cataluña desea?

—El primer Parlamento catalán es, y ha de ser, constituyente, porque ha de elaborar la Constitución de Cataluña.

El sistema electoral adoptado para su formación es el más absurdo de todos los que se han aplicado, y espero que no habrá otras elecciones de ese sistema. Soy partidario del sufragio femenino; pero consecuentemente con mi adhesión al método constante evolutivo, estimo que hubiera sido mejor establecer paulativamente, empezando por las elecciones municipales y acabando por las legislativas.

Soy también partidario de la representación proporcional, pero con algunas modalidades que supriman los graves inconvenientes que en la práctica presenta la aplicación excesivamente lógica y radical de los justísimos principios en que se funda.

—Las direcciones de todos los partidos que luchan en esas elecciones, ¿habían de estar dentro mismo de Cataluña y no dependiendo, por lo tanto, de organizaciones cuya sede esté en Madrid, como sucede con el partido radical y con el radical socialista? ¿Discrepa usted de la opinión de los políticos, como el señor Lerroux, el cual dice que los catalanes que viven en Cataluña pueden y deben intervenir con organización propia en los asuntos de Cataluña?

—Ya he expuesto con precisión y extensión mi criterio sobre este problema, y me refiero a lo que tengo dicho.

—¿Qué opina usted de la actuación del señor Maciá, el cual, siendo presidente de la Generalidad, actúa en la lucha como prohombre de la "Esquerra"? ¿Cree usted que el futuro presidente de la Generalidad ha de ser un hombre de partido, o, por el contrario, ha de ser un hombre apartado de las luchas políticas?

—No estimo oportuno contestar a esta pregunta.

—¿Opina usted que Cataluña ha de tener el mismo sistema electoral que sirva para las Cortes españolas, o que puede haber diferencia entre ambos sistemas?

—Conveniría que Cataluña tuviera el mismo régimen electoral que se establezca por las Cortes españolas; pero si éstas persisten en retardar la discusión de una ley electoral, es posible que el Parlamento catalán se anticipe, y resulte entonces una lamentable y perturbadora disparidad.

—¿Cuál será la tarea especial del nuevo Parlamento catalán? ¿Cree usted eficaz su actuación si no están allí representados todos los partidos?

—En mi opinión, la tarea del primer Parlamento catalán habría de concretarse a elaborar la Constitución interna de Cataluña, el régimen local, la ley electoral y unos presupuestos.

Como que aparte la ley de presupuestos (que puede ser obra de partido), lo restante de su tarea habría de tener asegurada la adhesión del mayor número posible de catalanes, considero una gran desgracia que se lleve a efecto con

exclusión de importantes núcleos de la opinión catalana.

—¿Cree usted que el separatismo, una vez vigente el Estatuto, desaparecerá casi por completo de la política? ¿Qué opinión tiene usted del separatismo, no político, pero sí moral, que había existido hasta hoy entre los elementos intelectuales, y en general, entre la burguesía catalana? ¿Desaparecerá?

—Eso dependerá de la actitud del poder central en su tarea, trascendente y delicada, de poner en práctica el Estatuto. Este no contiene sino reglas generales, a menudo muy imprecisas, cuya aplicación puede dar origen a un verdadero régimen autonómico o a una parodia de autonomía. En el primer caso, la levadura separatista se irá extinguiendo; en el segundo caso, el separatismo—hoy casi extinguido, como se ha visto en las últimas elecciones,—obtentaría una fuerza inusitada; el separatismo en Cataluña no ha tenido ambiente sino en períodos de desengaño o de persecución.

—Seguirá Cataluña interesándose más o menos que antes por la vida del Estado español? ¿Qué opina usted de la opinión, bastante extendida por el resto de España, que dice que si en estas Cortes constituyentes los diputados catalanes, en su mayoría, han estado ausentes cuando no se trataba de asuntos puramente catalanes, menos aún se interesarán cuando funcione el Parlamento de Cataluña?

—No sé lo que se hará; pero mi criterio es que Cataluña, tanto por deber como por conveniencia, ha de interesarse ahora más que nunca en todos los problemas de la política general española.

—Conocido de los lectores holandeses en líneas generales el ideario de la "Lliga" como fuerza conservadora de Cataluña, sólo me falta preguntar por la posición de la "Lliga" respecto de la cuestión religiosa: ¿acepta la "Lliga" el laicismo o es defensora de la religión católica?

—La "Lliga" entiende que la religión católica, por ser la de la inmensa mayoría de los españoles, ha de merecer el máximo respeto de los poderes públicos.

—¿Cree usted necesaria una modificación en la política aduanera de España?

—Creo que España y todos los países del mundo han de modificar su política aduanera; si no se hace eso, será difícilísimo poner remedio a la tremenda crisis que está surgiendo en la miseria a todos los pueblos de la tierra.

—Se decía hasta hoy que España más bien vivía de espaldas a Europa y de cara a la América latina. ¿Cuál es su opinión acerca de la futura política exterior de España?

—América latina no es, ni puede ser, un ideal de política exterior para España. Sólo puede afirmar lo contrario quien no tenga idea de lo que es una política exterior y no tenga ningún conocimiento de los países que integran lo que se llama América latina. La política exterior de España la determina clarísimamente su posición geográfica y el hecho de poseer los archipiélagos balear y canario, que España debe conservar a toda costa.

—¿Cree usted, como Lloyd George, que la Liga de Naciones se encuentra en período agónico? ¿Qué piensa usted de este organismo?

—Creo que los augurios de Lloyd George son una de tantas exageraciones del ilustre político británico; la Liga de Naciones tiene una gran misión que cumplir, y es de esperar que, a pesar de los obstáculos y dificultades propias de

todas las instituciones humanas, la irá cumpliendo.

—Hace poco que en Cuchy, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, opinando que no sólo los armamentos, sino, sobre todo, las barreras económicas aduaneras, dificultan una mayor armonía entre todos los países, convinieron en darse el trato de "nación más favorecida", y además, rebajarse mutuamente cada año un diez por ciento de los aranceles para sus productos, a fin de llegar en diez años a la supresión total de los respectivos derechos de Aduana. Esta idea es hoy discutida en la prensa escandinava, con el propósito de formar también allí un grupo igual, y tal vez asociarse al primer grupo mencionado.

—¿Qué opinión tiene usted sobre este ensayo? ¿Cree usted que España podría emprender con algunos Estados el mismo camino?

—Conozco el acuerdo de Cuchy y me parece un gran acierto. No obstante, conviene no olvidar que la estructura económica de España es exactamente lo contrario de las estructuras económicas de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

—A raíz del viaje del señor Herriot a Madrid, se ha hablado mucho del peligro italiano en el Mediterráneo. Usted, que en sus propios libros explicó claramente que lo difícil de una dictadura no es empezarla, sino liquidarla, ¿no cree que la dictadura italiana podría constituir algún día un peligro para una España democrática? ¿Es cierto que existió, como se dice muy a menudo, un Tratado entre Primo de Rivera y Mussolini?

—No puedo contestarle.

(De "La Veu de Catalunya".)

DEL DIA

A guna vez habíamos de estar conformes con el señor Azaña

El temido momento de la discusión del presupuesto de Guerra ha pasado, y ello ha sido sin que se cumplieran aquellos terribles vaticinios de las oposiciones, que nos aseguraban poco menos que el aniquilamiento de Azaña y de sus aliados los socialistas.

Y no ha sucedido nada, absolutamente nada. El ministro de la Guerra, lisa y llanamente, fundamentó las aumentadas cifras de su departamento en la necesidad de prevenir cualquier contingencia bélica, cosa no difícil dada la actual situación internacional, todo ello muy razonable y muy conveniente; el radical señor Guerra del Río pronunció un discurso de oposición que ni siquiera hizo alterar el gesto al señor Azaña, y el señor Ballbontín y la señorita Clara Campamor, con sus absurdas enmiendas, contribuyeron a dar mayor realce a las razones del jefe del Gobierno. Y mientras se discutía este presupuesto de Guerra y se auguraban debates apasionadísimos de los cuales tenía que salir el conglomerado republicano-socialista hecho trizas, más de la mitad de los diputados brillaban por su ausencia, dándose el caso de que en la inmensa mayoría de las votaciones no interviniesen más allá de unos 150 representantes en Cortes.

Verdad es que lo de menos era lo del presupuesto, y lo de más poner de relieve la conducta pasada del señor Azaña, deshaciendo el Ejército y colocando a España en una peligrosísima situación de indefensión, de la que ha rectificado cuando a sus oídos llegó algún alabonazo dado por mano extranjera, y la del partido socialista, que estuvo sosteniendo desde la oposición, incluyéndolo en su programa, lo que ahora comprende, teniendo las responsabilidades del

Antes y después de 1914

Antes del año 1914, Francia era una nación rica, próspera e independiente. Alemania trabajaba con ahínco y éxito, extendiendo su comercio en todo el mundo, y la clase media vivía económicamente mejor que en el resto del orbe. Inglaterra continuaba teniendo en su mano el cetro del globo, plébrica de oro y sin alteraciones en su inmenso poderío colonial. Austria-Hungría se completaban. La industria de la primera, sobre todo en ajustes—su artillería era la mejor de todas las naciones,—había conquistado abundante mercado, y la agricultura de la segunda se extendía con envidiable celeridad en toda Europa. Rusia mantenía su legendario poderío, más o menos firme, en sus luchas políticas, y era fama proverbial casi imposible derribar al coloso ruso.

Sobrevino la catástrofe, sin que "ningún Gobierno de Europa deseara la guerra", afirma Lloyd George. Examinemos el panorama actual.

Francia, vencedora en la guerra, es hoy un país pobre, a pesar de tener sus arcas repletas de oro, tributaria y dependiente. Tiene que pagar a su camarada de aventuras, Norteamérica, durante 62 años, una anualidad que oscila entre 900 y 3.000 millones de francos. A su aliada la Gran Bretaña, también tiene que satisfacerle con el mismo ritmo un tributo algo menor.

Inglaterra abonó el 15 de este mes sus 95 millones de dólares a los Estados Unidos, habiendo perdido su patrón oro, su hegemonía en el mundo y los continuos conflictos planteados por sus colonias son difíciles de resolver. Alemania atraviesa una desesperada situación económica y política. En Austria, la carestía es enorme, y realmente no puede vivir si no le dan la mano los poderosos de hoy. Hungría le es imposible abonar sus 40.729 dólares. De Rusia es inútil hablar, puesto que es público sus dificultades financieras, y está ojo avizor en Asia, por si acaso los japoneses, unidos a los mongoles, se les ocurre reanudar la marcha de Gengis-Khan, de la que hablaremos otro día.

Es verdaderamente deplorable cuanto le ocurre a Francia. Se olvida hoy de la desesperación, de la fatiga, de la desmoralización de 1917, anunciadoras de debilidades, y por lo tanto, de la derrota. Sale Clemenceau a tambor batiente y anuncia con voz de trueno: "Yo venzo". Animados los franceses al oír la voz del "Tigre", le entregan las flácidas riendas del mando, sin reflexionar en las consecuencias. Su único afán era triunfar.

El nuevo presidente acucia a los Estados Unidos para entrar en la guerra, un poco prematuramente, y olvidóse de la hermosa lección del Cardenal Richelieu, en la guerra de los 30 años, que por entrar el último se convirtió en el dueño de Europa. Tampoco pudo Clemenceau sacudirse sus ideas de viejo jacobino radical, y a la hora

poder, que no puede mantener. Pero hay que convenir que a los primates de las oposiciones, interesados en este debate, les ha faltado habilidad, o lo que es aun más grave, prestigio para darle autoridad. No es bastante el señor Guerra del Río, a pesar de su apellido, para derrumbar el cuarteado bloque. Y manteniendo criterios como el sostenido en la cuestión ferroviaria y en la del presupuesto de Guerra, no se alcanza aquel prestigio.

El señor Azaña ha obtenido otro triunfo, y esto le permite decir cosas como aquella con que finalizó su discurso, de que la Monarquía estaba mantenida por las bayonetas, y que el actual régimen, en sus manos, vive sobre la base firme (!) del espíritu ciudadano.

de la ganancia, en vez de imponer una paz justa, obliga a firmar el Tratado de Versalles, origen de las enormes dificultades por que atraviesa el mundo.

Y ahora Norteamérica, como Richelieu, se encuentra convertida en árbitro y señor Europa, clavando el acerado puñal en el corazón galo, al contestar a su nota: "Los Estados Unidos no han recibido ninguna compensación bajo la forma de territorio, privilegio o indemnización al término de la guerra".

Llega el fatídico día 15, y en la Tesorería yanqui se reciben sumas por valor de 98.044.338 dólares, abonados por Italia, Inglaterra, Checoslovaquia, Finlandia y Lituania. Se niegan a pagar los 24 restantes, Bélgica, Estonia, Hungría, capitaneados por Francia. ¿Quién tiene razón, los Estados Unidos o Francia?

Hagamos notar el dato curioso de unirse todas las naciones en Lausana para renunciar a las reparaciones alemanas. ¿Por qué ahora no han constituido un frente único?

Herriot se presentó en el Parlamento enarbolando la bandera del pronto pago. El derechista Marin y el socialista Auriol coinciden en su fuerte argumentación de no abonar un céntimo. La votación es adversa al presidente. Y éste, agotado después de 15 horas de lucha desigual, con el amargo sabor de la ingratitud y las deserciones, dirígese al Eliseo, donde presenta su dimisión.

Después de cinco días se resuelve la crisis a favor de Paul Boncour, casi continuación del anterior Gabinete.

El gesto de Francia abre un momento grave lleno de peligros, según advirtió el jefe del Gobierno dimisionario, al terminar su célebre discurso: "Yo hubiera podido esquivar la responsabilidad. No lo he hecho, seguro de defender el interés general y el supremo honor de Francia."

RAFAEL DEL SOLAR

DEL MUNDO

La postura del señor Prieto

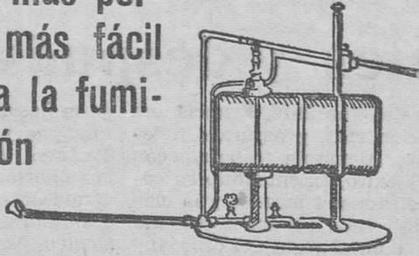
Digan lo que quieran los que sólo se han fijado en su lado gubernamental, es indudable que la postura en que ha quedado el ministro de Obras públicas, como consecuencia del debate parlamentario del viernes, no es muy lisonjera ante las masas obreras, y mucho menos ante el personal ferroviario, quien viene clamando día tras día por unas mejoras que se le habían ofrecido y que no llegan nunca, pues aunque sea verdad que su situación no es de las más desesperadas dentro de las clases del proletariado, no cabe duda de que está experimentando las estrecheces del encarecimiento de la vida, la cual, de pocos años a esta, es mucho más difícil.

No se nos escapa que el problema no es de fácil solución, pero estas dificultades existan igualmente antes, cuando el señor Prieto y sus amigos ofrecían mejorar la situación a todo el personal ferroviario, y por ello juzgamos que desde el punto de vista socialista el consejero de la República citado ha quedado en una mala posición, que han procurado aprovechar los elementos radicales, contra los cuales, y especialmente contra su jefe don Alejandro Lerroux, el señor Prieto ha disparado constantemente sus más mortíferos dardos.

Creemos sinceramente que los ferroviarios, dando muestras de un gran patriotismo, sin cejar en sus pretensiones de mejoramiento,

INFORMACION LOCAL

La máquina más perfecta y de más fácil manejo para la fumigación



Con el ácido cianhídrico líquido se fumiga en invierno tanto durante el día como por la noche, siempre que la temperatura oscile entre 3° y 28°

Si quiere conseguir un buen trabajo, sea con el procedimiento que fuere, evite las bajas temperaturas que son la causa de las malas fumigaciones

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR GREUS. Calman y curan los tos. Farmacia P. Sta. Catalina, 4.

NOTICIAS

Las explosiones de artefactos colocados en algunos talleres anunciaron que la huelga de metalúrgicos sigue, aunque bien pudiera ser que éstos fueran ajenos a tales actos. Pero sean unos u otros, el hecho de sembrar la alarma en el vecindario, refleja siempre un estado de exacerbación de los conflictos nada favorable para la vida ciudadana. El gobernador interino, señor Afán de Ribera, ordenará una especial vigilancia para que no se repitan tales hazas. En cuanto a la huelga de los tipógrafos, sigue en el mismo estado, con idéntica divergencia de criterios.

El Ayuntamiento está en plena tarea presupuestal; el señor Lambies muéstrase satisfecho de la marcha de la discusión por la serenidad con que se desenvuelve. Más vale así porque cuando la pasión interviene en asuntos tan trascendentales como ese, no se hace nada sólido ni provechoso. Una comisión de "Lo Rat-Penat" entregó al alcalde y al señor Gisbert la insignia de oro de dicha entidad como presidente honorario de la misma.

Es contumaz la tendencia lluviosa. También ayer estuvo lloviendo buena parte del día con un Levante frío, una temperatura de 3 grados a las cuatro de la tarde y presión barométrica de 770 milímetros.

Era natural que la enorme cantidad de agua caída ocasionase desprendimientos de tierra en las líneas ferroviarias, ampliándose en la de Utiel, hasta el extremo de haber quedado suprimidos todos los trenes de mercancías. El túnel entre las estaciones de Venta Mina y Rebollar se halla obstruido por grandes rocas, y cerca de dicho lugar hay una mole de tierra que amenaza derrumbarse. Todo esto origina a los viajeros las consiguientes molestias, preci-

no acentuarán su actitud de protesta ni plantearán un conflicto a la nación, que sería de gravísimas consecuencias, y esto ha de obligar a nuestros gobernantes y a los directores de la opinión a buscar una fórmula solucionadora.

C.

samente en estos días, vispera de fiestas, en que mayor suele ser el contingente de aquéllos para proveer de lo necesario para pasarlas lo mejor posible. Las empresas de los ferrocarriles procuran dar todas las posibles facilidades para aligerar las molestias.

—PARA IR BIEN PEINADO Y SUJETO EL CABELLO, FIJADOR LORAS. UNA PESETA. FARMACIA DE LA MORERA.

—Nos ruega Unión Comercial de Ultramarinos y Similares hagamos saber a todas cuantas personas y entidades que, guiadas por sentimientos humanitarios, han contribuido con sus generosos donativos para la celebración de la Fiesta de la Caridad organizada por dicha entidad en pro de las familias necesitadas, su reconocimiento por tan hermoso rasgo, digno de encomio; y al propio tiempo, con suma complacencia, les invita a presenciar el reparto de raciones, que tendrá lugar el próximo día 23, y horas de cuatro a seis de la tarde, en el nuevo Mercado de las Flores. Habida cuenta del altruismo que encierra tan caritativo acto, U. C. U. S. se honrará con la grata asistencia de todos ellos.

—FRICCION LALLANA. Cura el REUMA. Calma el dolor.

—El concejal don José Monmèneu presentó ayer al señor alcalde, en su despacho de la Alcaldía, a una comisión de "Lo Rat-Penat", formada por el presidente don Agustín Alamar; don Manuel Martí, catedrático, y los señores don José Vila Cabanes, don José Domínguez, don Manuel Cervera y don Constantino Ballester.

La visita fué para cumplimentar un acuerdo de la junta de gobierno, consistente en la entrega de dos lindos estuches conteniendo el simbólico Rat-Penat en oro; una para el alcalde, como presidente honorario, y otra para el primer teniente de alcalde, don Manuel Gisbert, como socio de honor de tan valenciana Sociedad.

Con tal motivo se cruzaron entre los señores comisionados y el alcalde (el señor Gisbert estaba ausente) frases de mutua consideración y afecto, que fortificarán seguramente los recios lazos que unen a "Lo Rat-Penat" con nuestro Ayuntamiento.

—A los efectos de que el Patronato Nacional de Protección de Ciegos conozca exactamente el número de ciegos que forman el censo de este término municipal, se ha dispuesto por el Ministerio

de la Gobernación, en orden circular de 2 de Noviembre último, que por los alcaldes, jefes de la Policía gubernativa y de los puestos de la Guardia civil y centros e instituciones protectoras de ciegos, sea facilitado su conocimiento a los interesados y sus familiares, quienes llenarán y devolverán por el mismo conducto que las reciban, unas fichas informativas que han de remitirse a tal fin al mencionado Ministerio.

En su consecuencia, en el retén del cuerpo de la Guardia municipal del respectivo domicilio, habrán las fichas necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado, adonde se dirigirán los interesados o sus familiares a solicitar su inscripción y llenar o facilitar los datos contenidos en la ficha.

—Como en años anteriores, y con motivo de las fiestas de Navidad, hoy 21 comenzará en los sótanos del Mercado Central el mercado extraordinario de pavos y pollería viva, por la mañana y por la tarde.

—Pedid en hoteles y fondas la clásica paella valenciana, el plato más selecto.

—Ayer decíamos que a la inauguración del monumento a Ciscar había asistido el señor Gisbert en representación del Ayuntamiento de Valencia.

Quien ostentó esta representación fué el teniente de alcalde señor San Vicente.

—La Administración de Telégrafos, para evitar perjuicios, recuerda a los señores concesionarios de direcciones abreviadas la obligación de renovarlas, abonando la cuota correspondiente durante la segunda quincena del corriente mes de Diciembre; caso contrario, se entenderá como renuncia y los telegramas dirigidos con dirección abreviada serán detenidos, quedando depositados en Lista.

—Hemos recibido de los señores Hijos de Luis Tendero una carta a la que acompaña unas participaciones de la Lotería del sorteo de mañana, para que las hagamos llegar a la Asociación Valenciana de Caridad y Asilo de San Juan de Dios.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo y de aviso a las citadas entidades para que recojan en nuestra Administración las dichas participaciones.

Militares

Habiendo marchado con permiso de Navidad el comisario de Guerra de primera clase, jefe de los servicios de Intervención de esta división, don Manuel González de Lara, se ha hecho cargo accidentalmente del mando y despacho de dicha Jefatura, el comisario de Guerra de segunda clase, con destino en la Intervención de los servicios de Intendencia y Transportes, don Eladio Martínez Saenz, a quien por ordenanza corresponde.

—Se interesa la presentación en la sección segunda del Negociado de Asuntos varios de esta división, del presidente de la comisión de compra de ganado del Ministerio de la Guerra, para entregarle documentos oficiales de su incumbencia.

Plata Meneses

Sus cubiertos son famosos en el mundo entero. Venta, Paz, 5.

Notas de Sociedad

NUOVO CATEDRATICO

El culto joven y distinguido amigo nuestro don Fernando Burriel Martí, tras duras oposiciones acaba de obtener por unanimidad el cargo de catedrático de Análisis Químico y Reconocimiento de Materiales en la Escuela Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

El nuevo catedrático se doctoró

en la Universidad de Bruselas y en la de Madrid, obteniendo por sus conocimientos el cargo de profesor auxiliar de esta última Universidad con el título de becario de la Ciudad Universitaria, por unos trabajos de investigación sobre "Indicadores de absorción". Su fervor por el estudio y su honda vocación por su disciplina predilecta, inclinaronle a tomar parte en las referidas oposiciones con tan merecido triunfo.

Por el último que ha logrado y por los que por su constante aplicación aguardan al joven profesor, le felicitamos cordialmente, así como a su distinguida familia.

Calefacciones J. SCHNEIDER

Representante:
L. Gozalvo Ceballos
Teléfono 11.450 — Luis Santángel, 16 — VALENCIA

En el Gobierno civil

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Afán de Ribera manifestó ayer lo siguiente:

—Respecto a la huelga de Artes gráficas, los obreros de la Federación trabajan y en cambio huelgan los del Sindicato. No hay incidentes.

Anoche, alrededor de las 22 horas, en los talleres Gómez, en la fachada que recae al puente, hizo explosión un artefacto colocado en la tela metálica de una ventana, rompiendo algunos cristales. A la misma hora, en la calle de Juan Bautista Llovera, junto a la puerta de entrada del taller de fundición propiedad de José Más, explotó otra bomba, causando la rotura del brazo de una máquina de taladrar. Se practican las averiguaciones pertinentes para la busca y captura de los autores. Se intensifica la labor de las fuerzas de vigilancia para evitar en lo posible nuevos atentados.

He dado instrucciones al alcalde de Cuart de les Valls para la colocación de obreros parados, haciéndole ver que ateniéndose a lo legislado deben tener trabajo primero los naturales del pueblo.

Mañana celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Protección a menores, al sólo objeto de que pueda saludar a dicha Junta la señora vocal de la Superior, doña Matilde Huiçi, y cambiar impresiones con los vocales que la integran y oír su parecer relativo a su visita de inspección al Reformatorio de la Colonia de San Vicente, de Godella. Asistiré a la reunión.

El miércoles reuniré a los cultivadores de las tierras contiguas a la Prisión de San Miguel de los Reyes, propiedad estas tierras de Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, declaradas solares edificables por el Ayuntamiento, en sesión de 2 de Mayo último. Los colonos se resisten a abandonarlas y voy a ver si consigo una avenencia entre cultivadores y propietario.

"Bajas" patente nacional

Autos y camiones últimos días
Acuda a SENENT. Colón, 58

SOCIEDADES

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL DISTRITO DE TORRENTE

Suspendida, por falta de asociados, la junta general convocada para el domingo último, ésta se celebrará con los que asistan el próximo jueves 22 del actual, a las once y en la misma Normal.

Valencia 19 Diciembre 1932.—El presidente, C. Rodao.

Comisión gestora del Estatuto regional valenciano

Se nos facilitó ayer la siguiente nota:

Bajo la presidencia de don José Llerandi se reunió la comisión gestora del Estatuto Regional valenciano. Se dió cuenta de la comunicación de don Teodoro Llorente Falco, decano de los directores de diarios de esta capital, haciendo constar que dada la distinta ideología de cada uno de estos diarios se imposibilitaba la representación delegada de todos ellos en uno o más señores directores, por lo que estimaba que, de considerarse necesaria su cooperación en esta Comisión gestora, debían formar parte de la misma todos los directores, y rogando que si se consideraba suficiente su actuación desde las columnas de los respectivos diarios se prescindiera de ellos.

Por unanimidad se acordó que entren a formar parte de la citada Comisión gestora todos los señores directores de diarios de la localidad, por estimar de imprescindible necesidad su valiosa cooperación personal en la importante misión confiada a la misma, quedando adscritos a la de Propaganda, según acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Los reunidos, en atención a que con las nuevas designaciones quedaba notablemente ampliado el pleno de la Comisión gestora, estimaron de su deber no adoptar otros acuerdos hasta tanto los nuevos designados pudieran asistir a la reunión.

Se facultó a la presidencia para fijar la fecha de la sesión próxima.

Colegio de doctores y licenciados

El domingo y el lunes celebró sesión extraordinaria el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, bajo la presidencia de su ilustre decano don Manuel Martí.

El objeto de la sesión era dar lectura al proyecto de bases confeccionado por la Asamblea de Colegios de toda España, para que a ellas se sujeten, de modo general, los diversos Reglamentos provinciales. Discutirlas y aprobarlas.

Con mayor concurrencia de la acostumbrada, se inició la lectura y el debate.

Intervenciones de los señores Alcaide, Lázaro, Jiménez Fayos, Gisbert, Vañón, Benaches, señorita Martínez Iborra, Carbonell, Villanueva y Dicenta, ocasionaron algunas leves enmiendas y la exposición de diversas orientaciones. Fueron aceptadas dos mociones del señor Vañón y la señorita Martínez Iborra. Y rechazada otra del antedicho señor.

En la tarde de ayer fueron aceptadas otras modificaciones propuestas por el señor Dicenta, y leído por su autor, señor Villanova, un esbozo de aspiraciones sentidas por los profesionales de la pedagogía y tententes al resurgimiento y eficacia verdadera de estas corporaciones de vida, en lo pasado, un poco lánguida. El secretario, señor Gisbert, contestó discretísimamente al señor Villanova.

Fué aprobado el proyecto de bases, con las enmiendas y adiciones admitidas, y a petición de los titulados colegiados se hizo constar un voto de gracias para la Junta de gobierno y especialmente para sus ilustres decano y secretario, señores Martí y Gisbert.

LO RAT-PENAT

Com oportunament anunciarem demà dijous, dia 22 del corrent, a les set per primera i a les 730 per segona convocatoria, celebrarà esta Societat junta general ordinària pera la renovació de la junta.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Actividad municipal

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA SESION ORDINARIA SIN INCIDENTES.—LA EXTRAORDINARIA ESTUVO DEDICADA A PRESUPUESTOS, Y LA DERECHA REGIONAL SE VIO PRECISADA A PLANTEAR SU RETIRADA POR EL MODO COMO SE HABIA FORMULADO EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION. — EL ASUNTO QUEDA PENDIENTE

Presidió el señor Lambies. Fueron aprobados los precios de las carnes hasta el 10 del próximo Enero. Los publicamos hace unos días.

Pasó a comisión la propuesta de expropiar unos terrenos situados junto al Camino de Algorós por 21.908'80 pesetas.

Pasó a comisión una propuesta relacionada con un recurso interpuesto por la Sociedad de Aguas Potables, después de unas observaciones formuladas por el señor Olmos.

La petición para colocar unos paravanes en el Nostre Bar fue aprobada.

Respecto de una petición para colocar en el cauce del Turia, entre la carretera de Barcelona, unos anuncios en forma de persiana, se acordó que pasase a comisión de Hacienda para comprobar si los arbitrios fijados concuerdan con los establecidos en las ordenanzas.

Se prorrogó hasta fines del presente mes el cobro de contribuciones especiales por pavimentado Warrenite; y hasta el 15 de Enero próximo el de las de pavimentado de los caminos de Em Cortes y Malvarrosa.

La petición de que se abone a los 23 bomberos que procedentes de la segunda llamada ingresaron al servicio permanente en 23 de Agosto de 1930, los haberes devengados desde aquella fecha hasta 31 de Diciembre del propio año, y que por la comisión de Hacienda se determine de dónde han de hacerse efectivas las 21.091 pesetas que importan dichos jornales, pasó a comisión.

Respecto de los nombramientos de doña Ana Félix Martínez, don Angel Company y don Jose Berbis para profesores de distintas enseñanzas, la Corporación quedó enterada, pero suprimiendo el carácter de supernumerario.

Se acordó reconocer el nombre de la calle de Goya; dar el nombre del Pintor Peiró a la del Jai-Alai; de Gutenberg a la de los Huertos; de María Blasco de Blasco Ibáñez a la continuación de Eugenia Vifias; pasó a comisión la propuesta de dar el nombre del General Riquelme a una calle; y fué aprobada la rotulación de varias calles de Castellar, respetando los nombres de santos a petición del señor Calatayud.

Fué aprobada la reglamentación del servicio municipal de automóviles propiedad de la Corporación.

Fué desestimada la petición del presidente de la Comunidad del Tancat del escorredor Fondo del Rebí Sancho de Alfafar, solicitando la construcción de un malecón en el lago de la Albufera.

Se aceptó con destino al Archivo un donativo de don José L. Tesor de una colección de los Diarios de Sesiones del Congreso y Senado.

Se acordó continuar los necesarios expedientes de expropiación para realizar la reforma de la calle Mayor del Grao.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que designe representante del Ayuntamiento en el Congreso de Circulación que próximamente se celebrará en Madrid.

Con el voto en contra de la Derecha Regional, se acordó asistir en Corporación a la manifestación cívica que el día 24 se celebrará en Sagunto en homenaje a los fusilados en los campos de Bechi en 1873.

En el despacho extraordinario se acordó que hasta que la superioridad resuelva sobre la demanda de recaudación directa del arbitrio sobre sacrificio de carnes en la zona exterior o libre, se adicione a las Ordenanzas la tarifa correspondiente.

También se acordó que para armonizar el texto del acuerdo tomado por esta Corporación en 25 de Septiembre de 1930 con el de

5 de Marzo del corriente año, referente al número de miembros que han de formar parte del Comité de la Feria Muestrario, se acuerde autorizar al concejal delegado don Enrique Durán y Tortajada para que, como único representante en unión de esta presidencia, lleve a efecto el proyecto de propuesta que haya en su día de aprobarse en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en 25 de Septiembre de 1930.

El señor San Vicente dió cuenta de su viaje a Oliva para asistir, representando a la Corporación, a la inauguración del monumento a Ciscar y de la petición que le habían formulado las autoridades de aquella ciudad para que el Ayuntamiento pidiese también al presidente de la República el indulto del condenado Vicente Tomás Martínez, para que éste pueda atender al sostén de su familia, formada por cuatro criaturas.

Se acordó de conformidad, y se levantó la sesión.

Los Presupuestos para 1933

Quedó reunido el Ayuntamiento para continuar el examen de la propuesta de presupuestos.

Se dió lectura del capítulo correspondiente a la Asistencia Social, que actualmente se cifra en 489.166, y en la propuesta para 1933 se consignan 284.385.

El señor Calatayud consideró insuficiente el presupuesto, y consigna su protesta.

El señor Mira pidió que al conserje del Depósito Municipal se le aumente el sueldo y se le den pesetas 3.500 en lugar de 2.500.

El señor Donderis se sumó a las manifestaciones del señor Calatayud y pidió que se consigne cantidad para seguros sociales, a fin de que las iniciativas que puedan surgir no puedan tropezar en que no hay consignación.

El señor Gisbert rogó al señor Mira que desistiese de su petición. El conserje de que se trata consolidó su cargo hace pocos meses y ahora piensa ya en que se le aumente el sueldo. Están pendientes de reorganización los servicios penales y no se sabe si será conserje de un edificio ruinoso o de un penal. Dijo al señor Donderis que comparte su criterio sobre los seguros sociales; pero todo lo de la Acción Social ha de ser estudiado en conjunto y se llevará al Ayuntamiento una ponencia con soluciones. Conviene esperar a entonces para saber concretamente qué cantidad es la que se ha de necesitar.

El señor Calatayud celebró la coincidencia de criterio con el señor Donderis, y dió que el presupuesto de Asistencia Social no podía pasar como va. Si no hay consignación especial, no podrán ser atendidas las iniciativas que surjan.

El señor Feo se mostró conforme también con lo manifestado. Recordó al efecto que el presente hace unas semanas una propuesta de creación del Patronato de Protección a la Infancia; la propuesta fué tomada en consideración; pero en el presupuesto no se consigna cantidad, y por consiguiente no podrá ser desarrollada su iniciativa.

El señor Donderis propuso como fórmula que se consigne una cantidad en el presupuesto que permita abrigar la confianza en que si surge alguna iniciativa, podrá ser atendida.

Intervinieron todavía algunos señores, y finalmente se acordó facultar al señor Gisbert para deducir del capítulo de Imprevistos una cantidad y añadirla al presupuesto de Asistencia Social.

Fué aprobado el presupuesto de Asistencia Social con esta aclaración.

El señor Marzal pidió que la cantidad de diez mil pesetas consignada para la inscripción de fincas del Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad sea aumentada hasta 35.000, pues ese es el importe que se calcula de la inscripción de las fincas pendientes de ese trámite. Contestó el señor Romero diciendo que se han solicitado de la superioridad ciertas exenciones en relación con el concepto aludido por el señor Marzal, y había fundadas confianzas en que se accedería; si se accede, sobrarán con esa consignación; de otro modo, se irá proveyendo a esa necesidad a medida que se vaya presentando.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

El señor Calatayud hizo observar que la Derecha Regional no podía aceptar el presupuesto de Instrucción. Existe una disparidad de criterio que oportunamente fué expuesto, y como nada se ha hecho por hacer desaparecer la discrepancia, anunciaba que pediría votación nominal.

Intervino el señor Feo Cremades para lamentar que no hubiese desaparecido tal discrepancia nacida de unos conceptos que ya figuraron en el presupuesto para 1932. Creyó que en el presupuesto que se someta al estudio de la Corporación figuraban deficientemente dotadas partidas merecedoras del general asentimiento por tratarse de la enseñanza y por la necesidad de atender espléndidamente a las necesidades derivadas de ella.

Intervino el señor Gisbert. Dijo que se había llegado ya al momento de gravedad previsto desde que comenzó la discusión de los presupuestos. Vosotros, dijo, sostenéis desde la minoría un criterio respetable; nosotros sostenemos el nuestro desde la mayoría; estamos, pues, frente a frente. En nombre de la mayoría acepto la votación pedida. En cuanto al señor Feo, debo decirle que no puedo acceder a sus demandas de que se aumenten las consignaciones de Instrucción; precisamente, la única excepción que se ha hecho ha sido en favor de ese presupuesto, aceptando gastos mayores de los que figuran en el presupuesto vigente. Explicó su intervención en ese presupuesto, las iniciativas que aportó, y expresó su confianza de que el Estado no podrá exigir del Ayuntamiento mayores dispendios.

Refiriéndose nuevamente a la votación pedida por el señor Calatayud dijo que en muchas cosas estaba conforme con el señor Simó; pero las fuerzas que respectivamente representamos, añadió, nos contemplamos.

Dijo al señor Feo que su misión ahora no era la de formular observaciones al presupuesto, sino cumplir el deber de votar con la mayoría.

El señor Feo dijo que no rehuía su responsabilidad, y que uniría su voto al del señor Gisbert. Eso era cuestión aparte: se limitaba a pedir aumento en las consignaciones, a fin de poder realizar la gran obra de la enseñanza. Entendió que nadie debía oponerse a cuanto significase enseñanza, fuese como fuese, sino era para procurar acrecentarla.

Se dió lectura del presupuesto de Instrucción, y terminada, se procedió a votarlo nominalmente.

Votaron en favor los señores Gisbert, San Vicente, Brau, Bellver, Sabarritá, Salcedo, Bort, Ruiz, Trigo, Olmos, Mira, Bordanave, Durán, Marzal, Romero, Porta, Albors, García Cabañes, Feo, Ortega y Lambies. Total: 21.

Votaron en contra los señores Casanova, Monmeneu, Santonja, Tarazona, Simó y Calatayud. Total: 6.

El señor Donderis se había ausentado del salón.

Por secretaría se dió validez y eficacia a la votación, diciendo que había votos suficientes, pues el "quorum" que se necesitaba era el voto favorable de dos tercios de los presentes, a condición de que estuviesen presentes la mitad más uno de los componentes de la Corporación.

LA DERECHA REGIONAL ANUNCIÓ SU RETIRADA

El señor Simó explicó su voto. Dijo que oportuna y reiteradamente había expresado su criterio respecto de los pormenores relacionados con este presupuesto, con los conceptos que expuso y hasta con las palabras, para que en todo mo-

mento pudiera obrar la mayoría, consciente de la responsabilidad de los actos que con sus decisiones pudiera determinar.

Nosotros—añadió—tenemos presente cuáles son nuestros deberes para con la opinión, y somos conscientes de lo que debemos a nuestra conciencia.

Expuso lo que creía que en nombre de la libertad le era debido, correspondencia a la colaboración que venía prestando, y concretó los tres aspectos que en relación con la enseñanza convenía tener presente: la parte que corresponde al Estado; acerca de este particular, oportunamente la Derecha se declaró revisionista, y afirmado queda que la Constitución persistirá hasta el momento en que las derechas reconquisten, por procedimientos legales, la fuerza necesaria para modificarla.

Hizo la aclaración de que contestaba las manifestaciones hechas por el señor Gisbert; no podía referirse a otras, porque el valor lo da a las palabras el que las pronuncia.

Otro aspecto es el de la enseñanza costeada por el Municipio, y también comprende que ésta se haya de atener a lo que es ley; pero hay un tercero que depende meramente de la voluntad de los concejales; es el de la enseñanza particular supletoria de la deficiencia oficial. A ésta afecta nuestro pleito. Vosotros entendéis que el deber político os obliga a mantener la posición en que os habéis situado. Allá vosotros. Me hago cargo de que la flexibilidad en que tanto vosotros como nosotros nos hemos desenvuelto, ha proporcionado a Valencia un relativo bienestar. Ahora creáis vosotros una situación de intransigencia. Esa conducta vuestra determinó el que nosotros no podamos seguir colaborando: nos retiramos, pues.

(Estas palabras del señor Simó produjeron profundísima impresión. Antes de que pudieran cumplir su decisión, tomó la palabra el señor Gisbert.)

Dijo el señor Gisbert que antes de aceptar como definitiva la decisión del señor Simó, estaba dispuesto a renunciar a los efectos de la votación. Nosotros—dijo—aceptamos ésta, no como expresión de ofensa para los sentimientos de la Derecha Regional; no pudimos atribuirle semejante finalidad, y no aceptamos que el resultado de la votación pueda implicar esa retirada. Nosotros no podemos rozar esas creencias con tanta dignidad mantenidas y defendidas por el señor Simó. Con esa actitud quedan contestados los que nos habían atribuido pacto: ya se ve que no lo hay.

Para nosotros, añadió, la votación efectuada tiene una significación meramente presupuestaria, económica; habíamos llegado a un punto en que sosteniendo cada cual sus posiciones de modo categórico, sólo mediante una votación se podía resolver; por eso la habíamos aceptado; nunca en el sentido de ofensa, ni quisimos ni pudimos darle sentido de agravio a un criterio que defendéis con estricta lealtad. No debéis darle otro alcance.

El señor Simó dijo que no podía callar cuando era requerido con tal caballerosidad. En otras ocasiones fué tratado de otro modo y correspondió con el silencio. Está dispuesto a sufrir con paciencia todos los ataques personales, pero de ningún modo los que afectan a su conciencia; y de éstos, los que afectan a la enseñanza, están colocados en primer término; para ellos toda intransigencia le ha de parecer poco. Creyó encontrar tolerancia en el Ayuntamiento, y se ha encontrado con un ataque a fondo, pues de tal califica la conducta de la mayoría en el presupuesto de Instrucción. La Derecha Regional tendió a que se le diese satisfacción en cuanto

fuese potestativo del Ayuntamiento; no ha encontrado correspondida su colaboración. El decreto leído por Secretaría dando validez a esa votación, prosiguió, nos indica que permanecer sentados en estos bancos significa que prestamos una colaboración indebida. Suspéndase la sesión, y si después resulta que nuestra conciencia nos permite continuar colaborando, seguiremos.

El señor Gisbert contestó rogando al alcalde que suspendiese la sesión, y diciendo al señor Simó que no se hubiese llegado a la votación de haber sabido que a su resultado se concedía la trascendencia expuesta.

Se suspendió la sesión para continuarla hoy.

COMENTARIOS

No pudo constituir sorpresa la actitud de la Derecha Regional. Días ha que se venía hablando de la enojosa situación creada en el Ayuntamiento por el empeño de mantener en el presupuesto de Instrucción unas palabras y conceptos innecesarios, incluso para la finalidad que la mayoría pueda proponerse.

Se trata de un epígrafe que dice lo siguiente: "Para subvencionar las escuelas laicas y otras escuelas e instituciones, a juicio de la Alcaldía, 50.000 pesetas." La pretensión de la Derecha Regional es simplemente la desaparición de la palabra "laicas", sin que ello signifique oposición (no podrían hacer otra cosa) a la distribución que en su día haga el alcalde.

La mayoría se niega, y la minoría interpreta la negativa como menosprecio a su colaboración.

Terminada la sesión, bajo la impresión todavía de las palabras pronunciadas en el salón por el señor Simó, hubo comentarios abundantes.

Decía el señor Simó que como alguien había de ser vencido, y no podía tener la pretensión de ser vencedor, optaba por retirarse, ya que ningún deber le obligaba para con una mayoría que tampoco se atribuía deberes para con la Derecha Regional. El hubiera querido que el presupuesto resultase la obra de todos, para no tenerlo que repudiar como el de 1932, pero si no se le demostraba con una explicación escueta y clara, que la palabra "laica" no se había tomado como expresión de hostilidad, y se procedía en consecuencia, persistiría en su retirada y no se reintegraría a las tareas municipales hasta después de que el presupuesto hubiera quedado ultimado.

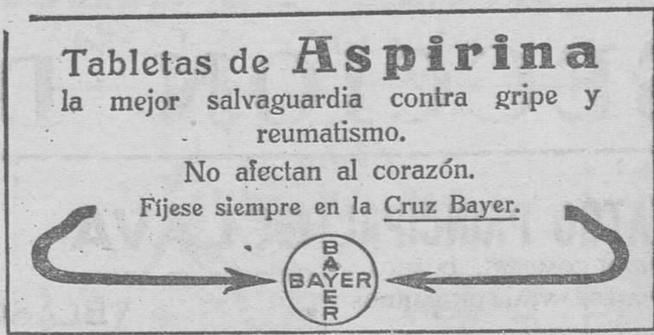
Respecto de los señores Lambies y Gisbert, sospechamos que si durante algunos momentos pudieron abrigar la esperanza de un éxito que les había de proporcionar el decreto leído por secretaría y mantenido discretamente desdibujado hasta el instante preciso en que su efecto fuese fulminante, puesto que ya no era posible que se retirasen del salón los concejales necesarios para que la votación no fuese válida, pronto vieron amargada su inefable ingenuidad, ante la rápida y contundente decisión del señor Simó.

No resaltó la habilidad política de la mayoría. Cuando se cierran todos los caminos, no se pueden esperar decisiones suaves, sino tan energías como las adoptadas y que eran las que las circunstancias demandaban ayer de la Derecha Regional.

La mayoría no pensó en las consecuencias de su actitud y no las pudo prever.

Nuestra impresión es que unas horas de meditación bastarán para encontrar unas aclaraciones que eliminen las palabras vencedoras y vencidos, y el conflicto se habrá resuelto.

Porque no creemos a nadie de la mayoría ni de la minoría interesado agravarlo.



SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA COMICA
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

HOY MIERCOLES

A las 10'15 noche

La que hab'ian las mujeres

Mañana, a las 6'15 tarde, QUINTA MATINE MODA DE ABONO, LAS VICTIMAS DE CHEVALIER. A las 10'15 noche, LO QUE HABLAN LAS MUJERES.

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy miércoles, 10'15 noche

¡Exito estupendo!

La ópera del maestro Penella,

DON GIL DE ALCALA

10 profesores de arco y arpa, dirigidos por el autor.

Magnífica interpretación.

Grandiosa presentación.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La revista bomba de la temporada,

MI COSTILLA ES UN HUESO

El éxito del año en Madrid, Barcelona y Valencia.

Mañana, a las 6'15 de la tarde,

¿QUE PASA EN CADIZ?

A las 10'15 noche

MI COSTILLA ES UN HUESO

LIRICO

Hoy, a las 5'30 y a las 10



Esta película, a pesar de haber sido aplaudida, será proyectada sólo hasta hoy miércoles.

Completarán el programa otras películas cortas.

Cinema Goya

8'30 tarde y 9'45 noche

Programa de gala

SU NOCHE DE BODAS

Copia nueva, por Imperio Argentina.

REVISTA EN ESPAÑOL

QUE LLEGA EL CIRCO

(Alfombra mágica)

DIBUJOS SONOROS

Reestreno riguroso:
KARAMASOFF (EL ASESINO)
Por Fritz Kortner y Anna Sten.
En este drama luchan padre e hijo con la mayor brutalidad, locamente enamorados por una misma mujer. Tal es la médula de este drama de gran actualidad.
Este film no trata de los conflictos corrientes entre padre e hijo; aquí chocan y se pierden dos hombres por una mujer.

ESLAVA

Compañía de revistas

VELASCO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche
40 y 41 representación

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

El oro y el moro

FANTASTICA Y RIQUISIMA

PRESENTACION

200 ORIGINALISIMOS TRAJES

MAGNIFICO DECORADO NUEVO

TEATRO ALKAZAR

Calle General Sanmartín, 17 y 19
Tranvías 6, 7 y 8

A las 10'15 noche: Debut de la compañía de dramas sociales dirigida por FLORENCIO MEDRANO.

Emocionante ESTRENO del drama social, en tres actos y un prólogo, original de don Federico de Urrutia y don Gustavo Peñas,

LA HUELGA

O LA LEY DE FUGAS

La obra de las masas

Con asistencia de los autores.



A las 5'45 tarde y 10 noche

Todos admirareis este bello film lleno de emoción con

Wallace **BEERY**
Jackie **COOPER**

CHAMP EL CAMPEÓN

Metro-Goldwyn-Mayer

AVENIDA

A las 4'30

Últimos días de la última creación de Silvyta Sidney,



DAMAS DEL PRESIDIO

Pronto: EL REBELDE, por SUZY VERNON.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-9-97

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Sobremesa: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Falles y buñols", pasodoble, Godoy; "By the swan- ce river", sket, Midleton; "Fénix Follets", vals, Frossar; "La Poupée", fantasía, Audran; "La primera verbena", schotis, Barba; "Leyenda del castillo moro", Chavarri; "Perú", marcha, Dotrás Vila.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Velada dedicada al "Folklore", en conmemoración de la 50 charla. Con oportunidad se leerá por la antena el programa detallado. Noticias de prensa.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

21'05: Concierto.

22: Recital de poesías castellanas.

22'15: Recital de piano.

2'45: Concierto de música rusa.

Madrid.

22: Radioteatro. "Liro Warranga".

EXTRANJERO

Budapest.

19: Concierto de obras de Strauss.

22: Música de baile desde el hotel Ritz.

Bruselas.

20: Música italiana.

21'50: Discos.

22: Concierto.

Praga.

19'35: Concierto vocal e instrumental.

20: Concierto por orquesta.

21'15: Música de jazz.

Langenberg.

19'15: Versos y canciones.

19'30: Radioteatro.

Roma.

19'45: Selección de "Lohengrin", de Wagner.

21'15: "Emiral", drama lírico en un acto, de Barille.

Estocolmo.

19: Concierto.

19'45: Cabaret.

21: Música de dancing.

Leipzig.

19'30: Listz: su vida y sus obras.

Stuttgart.

19'30: Concierto. Obras de Haendel.

21'45: Retransmisión de Munich.

Londres.

18'30: Concierto vocal.

20: Concierto orquestal.

Poste Parisiën.

20'30: Concierto.

22'10: Retransmisión del Lido.

Milán.

19'30: Comedia en tres actos.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche:

Lo que hablan las mujeres.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: Mi

costilla es un hueso.

APOLO.—A las 10'15 noche: Don

Gil de Alcalá.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15

noche: El oro y el moro.

ALKAZAR.—A las 10'15 noche: La

SUIZO Hoy y todos los días
a las 5'45 tarde
y 10 noche

¡MAS QUE UNA OPERETA...!

¡LA PELICULA DE LA SIMPATIA...!

FOR

GUSTAV FROELICH
El apuesto galán de
"El Teniente del Amor"

MARTA EGGERTH
La actriz de maravillosa voz
de "Erase una vez un vals"

Música de ROBERTO STOLZ

COLISEUM - CALEFACCION CENTRAL
Hoy miércoles, sesiones a las 4'30 y 9'15

Aparato sonoro Western Electric

Amor rabioso Robert de Montgomery y Doroty Jordan

Bajo el Cielo de Cuba

Por LUPE VELEZ y LAWRENCE TIBBET,
con la famosa canción de "El Manisero" en español

Haciendo de las suyas, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Pronto: UNA HORA CONTIGO y NIEBLA en español

¿ES UN FILM DE GUERRA?
¿ES UN FILM DE POSTGUERRA?

REMORDIMIENTO

QUE GARANTIZA SU DIRECTOR LUBISHT como lo mejor de esta temporada y lo que usted no puede dejar de ver

LIRICO Estreno lunes 26

huelga o la ley de fugas (estreno).

AVENIDA.—Desde las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

OLYMPIA Mañana jueves

¡Conmovedora!
 La juventud... inexperta; la edad... intolerante y cruel.
 La generación más problemática que ha existido.
 ¡Un drama que nos hace pensar... y que llega al corazón!
 La producción de FRANK BORZAGE,

Sangre joven

por S. Tracy, Doris Kenyon y Tommy Conlon.

ESTRENO
DOS EXTRAORDINARIOS
FILMS

ESTRENO
DOS BUENAS
PELICULAS

WARNER BAXTER
 en su última producción

La vida es un azar

secundado por
 KAREN MORLAY y
 CONWAY TEARLE
 Dirigida por
 JOHN FRANCIS DILLON
 La mejor interpretación de
 WARNER BAXTER

LIRICO Jueves 22

COLOSAL PROGRAMA DE ESTRENOS
 DOS COLOSALES PELICULAS PARAMOUNT



PISTOLEROS DE AGUA DULCE



LA INSACIABLE

TEATRO RUZAFÁ

:: TODOS LOS DIAS
 a las 10'15 de la noche

MI COSTILLA ES UN HUESO

La obra éxito de la temporada en Madrid, Barcelona y Valencia
 FASTUOSA PRESENTACION

Gaceta del Foro

ARMA

Siempre es peligroso poseer armas mortíferas.
 Para nuestros semejantes.
 Para nosotros mismos.
 Para nuestros semejantes y nosotros mismos.
 Y sólo en situaciones de desorden público, de incertidumbre vital, se siente, imperiosa, la necesidad de armarse.
 Cuando esto sucede, podemos decir que no vivimos en sociedad civilizada, sino en salvaje horda.
 Cuando los poderes constituidos son incapaces de llevar al ánimo de los ciudadanos la confianza en la propia seguridad, garantizada por la fuerza pública, es ridículo considerarse miembro de un organismo civilizado.
 El desarme individual, privado, es el verdadero exponente de la recta gobernación en lo que al orden público se refiere. Es la imponente de la autoridad plena.
 Pero el suceso ayer jurídicamente revisado en la Audiencia, en la Sección segunda, se refería a autodefensas. Al peligro que supone pa-

ra nosotros mismos poseer un arma corta de las que matan fácilmente, con o sin intervención de la voluntad propia, de la intención.
 El procesado, un tanto psicastérico, quiso terminar con su modesta y agrisada vida. Un antiguo pistolón había de conducirle a la nada total desde su nada económico-parcial. Aquello de la lenta muerte de los estoccos por procedimientos delicados -v. g. la vena partida- no le convencía. Prefirió el escandaloso y plebeyo disparo de Werther.
 Y no consiguió su exterminador fin. La bala quedó alojada en el paladar superior después de atravesar la sotabarba. La Ciencia evitó la baja en el escalafón de los vivos de aquel opositor a la nada.
 Un proceso fué envolviéndole durante la convalecencia. No por suicida, sino por tenedor de arma sin la debida licencia.
 El concejal don Juan Bort Zandalinas puso bien de relieve la personalidad del "demi-fon" y, en párrafos elocuentes, razonó la procedencia de un fallo absolutorio. El hecho no caía en el área propia de la incriminación, a su entender. Y, en todo caso, tratábase de un enajenado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:
 Mar. — Hurto. Letrado señor Chanzá.
 Alcira. — Hurto. Letrado señor Castillo.
 Enguera. — Imprudencia temeraria. Letrado señor García.
 Sección segunda:
 San Vicente. — Tentativa de robo. Letrado señor Lorente (don Constantino).
 Mercado. — Estafa. Letrado señor Salinas.
 Torrente. — Estafa. Letrado señor García.
 Gandía. — Apelación en un efecto contra auto de procesamiento en causa sobre detención ilegal. Letrados señores Luna y Molero (don Eduardo).
 Mercado. — Apelación de auto de procesamiento en causa sobre lesiones. Letrado señor Guastavino.

CIVIL

Callosa de Ensarriá. — Menor cuantía sobre pago de cantidad.
 Mercado. — Divorcio.
 Albaida. — Separación de personas y bienes.

NOTA COMICA



El hecho "diferencial"

El.—¿A que no sabes en qué se diferencian los curas de los automóviles?
 Ella.—¿?
 El.—En que los curas "unen" y los autos "se-paran"... todos menos los HUMBER y los HILLMAN.

NOTICIA IMPORTANTE

a consecuencia de insistentes demandas de consumidores de la
MAGNESIA S. PELLEGRINO

recordamos al público en general que esta, se vende ya en cajitas de una dosis a los precios siguientes:



con o sin azúcar: Ptas 0'50 cajita
 efervescente : Ptas 0'75 id

MAGNESIA S. PELLEGRINO
 EL PURGANTE MAS ECONOMICO

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios de don Angel Cuevas Luján a don Mauricio Arbellay.
 Señores Jurados.—Patronos: don Ramón Cano, don Rafael Aracil y don Francisco Torralba. —
 Obreros: don Julián García, don Vicente Navarro y don Vicente Domingo.

Notas de los distritos marítimos

EMBARRANCA UNA BARCA Y SE SALVAN SUS TRIPULANTES
 Anoche se tuvo noticia en la Comandancia de Marina de la desaparición de una barca de pesca de esta matrícula de Valencia.
 Efectivamente, más tarde se pudo comprobar que se trataba de la embarcación "Las dos Pepitas", de la matrícula de Valencia, folio 311, que embarrancó frente a Vildes, cerca de Cullera.
 Afortunadamente se salvaron los tripulantes, que eran diez, y fueron recogidos en Cullera.
 Al tener noticia oficial zarpó esta mañana el guardacostas "Torpedista Hernández", que intentó el salvamento de "Las dos Pepitas", cosa que ha resultado poco menos que imposible por cuanto la embarcación posee un gran agujero que la ha echado a pique.
 La barca es de la propiedad de don Felipe Veus.

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el

insuperable tónico-restaurador tarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.
 De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



D. O. M.

D.ª Mariana Chover Sobrevía

falleció ayer en Enova

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermana doña María; sobrinos doña Rafaela Chover Cubells y don Francisco Taberner Andrés; sobrinitos Rosita y Rafael Taberner Chover, y demás familia comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio del citado pueblo, por lo que recibirán especial favor.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Luis Máquez Sánchez

DEL COMERCIO

QUE HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE HOY A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Pilar Marco, hijos Luisa, José, Ricardo, Roberto y Pilar, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Poeta Quintana, número 5, a la parroquia de San Andrés, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente el día 21, y en la de los Padres Dominicos, de esta ciudad, el día 22 del corriente, así como las de la Colegiata y San Francisco, de Játiva, y en las iglesias parroquiales de Lugar Nuevo de Fenollet y de Puebla Larga el mismo día 22, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Ramón de Castro Artacho

EX SENADOR VITALICIO

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos y nietos, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Tomás Apóstol, Anastasio, Glicerio, Temistocles, Juan, Festo y Severino.

Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de Santo Tomás Apóstol.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santo Tomás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Juventud Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Queremón, Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Isquisión y Zenón.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santo Tomás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Co-

rresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, en sufragio por doña Josefina Salvador.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A Santo Tomás Apóstol: En su parroquia, por la tarde, a las 4'45, último día de triduo, con sermón por el reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, C. C.

—Ejercicio de las Jornadas: Continúan:

En San Lorenzo, a las 6'30 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), en la misa de las siete y media.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve, con misa y ejercicio.

—Triduo Eucarístico: Continúa:

En San Juan y San Vicente, por la mañana, a las seis y media y ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación cantada, trisagio a gran orquesta, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chilleda y reserva.

Diario de avisos

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD. — PAGO DE CUPONES.—Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día primero de Enero próximo se pagarán en el Banco de Valencia y en el domicilio de esta entidad, Sangre, 9 y 11, mediante la presentación de las correspondientes facturas, los cupones vencimiento 31 Diciembre.

El líquido a pagar es como sigue:

Emisión 1919 (5 %) cupón número 52, pesetas 6'03.

Idem 1922 (7 %) cupón número 43, pesetas 3'27.

Idem 1924 (6'20 %) cupón número 35, pesetas 7'52.

Valencia 19 Diciembre 1932.—El Presidente, Ricardo Trénor Palavicino.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA DE VALENCIA, S. A. — AMORTIZACION DE OBLIGACIONES. — En el sorteo verificado el día 10 del corriente, ante el notario don Francisco Núñez Moreno, para la amortización de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, han resultado amortizados los Títulos siguientes:

5, 20, 26, 57, 91, 142, 159, 186, 233, 250, 278, 289, 302, 317, 320, 336, 343, 388, 397, 405, 406, 426, 435, 441, 473, 528, 538, 549, 560, 569, 573, 595, 618, 620, 644, 678, 681, 699, 760 y 713.

Los tenedores de las mismas podrán retirar su importe a partir del primero de Enero próximo, en el Banco de Valencia y en las oficinas de esta empresa, calle de la Sangre, números 9 y 11.

Valencia 10 de Diciembre de 1932. — EL PRESIDENTE ACCIDENTAL, Rafael Cort.

HIDRO-ELECTRICA DE VALENCIA, S. A. — PAGO DE CUPONES.—Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día primero de Enero próximo se pagará en el Banco de Valencia y en el domicilio de esta entidad, Sangre, 9 y 11, mediante la presentación de la correspondiente factura, el cupón número 23, a razón de diez pesetas setenta y cinco céntimos por cupón.

Valencia 19 Diciembre 1932.—El presidente accidental, Rafael Cort.

ELECTRA VALENCIANA, S. A. — PAGO DE CUPONES Y AMORTIZACION DE OBLIGACIONES. — A partir de primero de Enero de 1933 esta Sociedad pagará en sus oficinas, María de Molina, 2, el cupón número 11, con deducción de los impuestos correspondientes, de las Obligaciones emitidas en 8 de Julio de 1927.

Asimismo, desde la indicada fecha, el Banco Español de Crédito pagará:

Cupones número 34, de la primera emisión; número 30 de la segunda; número 24, de la tercera, y número 20, de la cuarta, de las Obligaciones Electro - Hidráulica del Turia;

Cupón número 20, de las emitidas por Electra Valenciana y Volta el 3 de Julio de 1922;

Y las siguientes Obligaciones amortizadas según sorteos celebrados el día 19 del corriente mes, ante el notario de Valencia don Miguel de Castells:

ELECTRO-HIDRAULICA DEL TURIA

PRIMERA EMISION.—76, 99, 120, 171, 184, 220, 250, 261, 262, 357, 369, 387, 394, 422, 253, 466, 474, 550, 634, 649, 673, 710, 732, 736, 737, 740, 741, 748, 764, 783, 858, 863, 910, 916, 923, 961, 981, 994, 1.058, 1.074, 1.086, 1.163, 1.229, 1.316, 1.338, 1.348, 1.417, 1.445, 1.463, 1.470.

SEGUNDA EMISION.—1, 60, 62, 94, 108, 132, 199, 226, 240, 305, 407, 408, 412, 421, 507, 516, 540, 640, 641, 643, 689, 729, 753, 850, 879, 895, 924, 950, 980, 984.

TERCERA EMISION.—9, 91, 101, 151, 203, 220, 232, 270, 284, 454, 467, 481, 492, 538, 576, 583.

CUARTA EMISION.—11, 24, 176, 208, 284, 328, 382, 436, 463, 504, 537, 558, 599, 635, 660, 668, 722, 726, 850, 853, 856, 908, 956, 1.110, 1.114, 1.117, 1.141, 1.221, 1.249, 1.262, 1.335, 1.375.

ELECTRA - VOLTA.—15, 21, 51, 69, 82, 94, 116, 134, 144, 147, 221, 228, 263, 275, 409, 511, 544, 557, 607, 653, 726, 742, 871, 882, 912, 965, 1.020, 1.073, 1.172, 1.213, 1.214, 1.243, 1.298, 1.342, 1.357, 1.402.

Valencia 19 Diciembre 1932. — Electra Valenciana, S. A.—El secretario, R. Lucia.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD. — AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—En el sorteo verificado el día 10 del corriente, ante el notario don Francisco Núñez Moreno, para la amortización de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, han resultado amortizados los Títulos siguientes:

EMISION AÑO 1919 (5 POR 100)

581 al 590, 711 al 720, 951 al 860, 901 al 910; 1.141 al 1.150, 1.591 al 1.600; 1.801 al 1.810, 1.871 al 1.880, 1.931 al 1.940; 2.381 al 2.390; 2.421 al 2.430; 2.511 al 2.520, 2.611 al 2.620, 3.201 al 3.210, 3.241 al 3.250, 3.631 al 3.640, 3.641 al 3.650, 4.591 al 4.600, 4.691 al 4.700, 4.801 al 4.810, 5.221 al 5.230, 5.341 al 5.350, 5.491 al 5.500, 5.691 al 5.700 5.921 al 5.930 y 5.981 al 5.990.

EMISION AÑO 1922 (7 POR 100)

301 al 310, 591 al 600, 951 al 960, 1.411 al 1.420, 1.741 al 1.750, 4.491 al 4.500, 4.751 al 4.760, 5.531 al 5.540 y 5.801 al 5.810.

EMISION AÑO 1924 (6'20 POR 100)

221 al 230, 351 al 360, 1.861 al 1.870; 2.741 al 2.750, 3.031 al 3.040 y 3.751 al 3.760.

Los tenedores de las mismas podrán retirar su importe a partir del primero de Enero próximo, en el Banco de Valencia y en las oficinas de esta Sociedad, Sangre, 9 y 11.

Valencia 10 de Diciembre de 1932. — EL PRESIDENTE, Ricardo Trénor Palavicino.

UNION ELECTRICA LEVANTINA, S. A. — AMORTIZACION DE OBLIGACIONES. — En el sorteo verificado el día 28 de Noviembre de este año ante el notario don Francisco Núñez Moreno, para la amortización de las obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizados los Títulos siguientes:

PRIMERA EMISION

16, 19, 33, 97, 142, 152, 156, 226, 517, 545, 555, 589, 617, 669, 807, 860, 968, 1.013, 1.142, 1.145, 1.177, 1.189, 1.194, 1.363, 1.368 y 1.377.

SEGUNDA EMISION

63, 145, 160, 180, 224, 258, 460, 535, 597, 708, 742, 909, 961, 967 y 983.

Los tenedores de las mismas podrán retirar su importe a partir del primero de Enero próximo, en las entidades bancarias siguientes: Banco de Valencia, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano y Banco Internacional de Industria y Comercio, de esta plaza, y Banco Hispano Americano, de Játiva.

Valencia 28 de Noviembre de 1932.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, Leopoldo Trénor.

UNION ELECTRICA LEVANTINA, S. A. — PAGO DE CUPONES.—Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día primero se pagarán por las siguientes entidades bancarias Banco de Valencia, Banco de Vizcaya, Hispano Americano, Internacional de Industria y Comercio de esta plaza y Banco Hispano Americano, de Játiva, mediante la presentación de las correspondientes facturas, los cupones número 19 de la primera emisión, 16 de la segunda emisión y 9 de la tercera emisión, a razón de catorce pesetas cincuenta y cinco céntimos por cupón.

Valencia 19 Diciembre 1932.—El presidente, Leopoldo Trénor.

Servicio meteorológico

20 Diciembre 1932.

Sobre la Península Ibérica persiste el barómetro relativamente alto y la atmósfera está encalmada o bien soplan vientos débiles y variables y temperatura suave.

En España abundan las nubes y nieblas y se han registrado precipitaciones acuosas.

Las temperaturas extremas regionales han sido:

Valencia, 9 grados; Teruel, 4; Alicante, 8; Cuenca, 6.

Son probables las nieblas y lloviznas.

SIDRA — LA DIPIONA

Supera a la mejor. Exíjala en todas partes. A todo comprador de una botella, se le obsequiará con un bonito almanaque decorativo.

Depósito central, CASA GALIANA (turronería)

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

En el camino de Tránsitos, junto al paso a nivel de la línea de Barcelona, la camioneta matriculada número 11.838, conducida por Salvador Cuña Gilabert, vecino de Sueca, atropelló a Vicente Casamayor Claramunt, de 71 años, vigilante nocturno, resultando con la fractura de las costillas 10, 11 y 12 del hemitórax izquierdo, a nivel de la línea axilar posterior. Fué curado en el Hospital y calificado de pronóstico grave.

El joven de 14 años, José Sánchez Aucejo, vecino de Benicalap, que iba montado en un carro que conducía Daniel Ripoll, al pasar por la calle de la Barchilla resbaló la caballería, cayendo el muchacho al suelo, y al pasarle la rueda por encima le produjo la fractura de la cuarta y quinta costilla del hemitórax izquierdo, contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo. Fué curado en la casa de Socorro del Museo y calificado de pronóstico menos grave.

POR CAIDA CASUAL

A consecuencia de una caída casual, ingresó en el Hospital el vecino de Aras de Alpuente, Juan José Sánchez Sancho, de 55 años, quien tuvo la desgracia de producirse la fractura de la rótula derecha complicada con herida. Pronóstico grave.

En la casa de Socorro de Colón fué asistida Carmen Collado Villanueva, de 43 años, la que al caerse se produjo la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior. Pronóstico menos grave.

CASUALMENTE

Ayer tarde, en el Hospital, se le prestó asistencia facultativa a Ana María Pérez Muñoz, de 46 años, transeúnte, la cual presentaba una herida en el globo ocular derecho penetrante con herida, producido casualmente.

PARA SUSTOS NO GANAMOS BASTANTE

El día que no hay atraco, hay petardos. Así es que no hay tiempo ni para reponerse del susto.

A las siete y media de la tarde de ayer hizo explosión en un taller de metalurgia de la calle de Cuenca, un petardo.

Poco después, a las nueve de la noche, otra detonación produjo la consiguiente alarma, al hacer explosión en los poblados marítimos otro petardo.

Y a las diez, al final de la calle de Gonzalo Julián, hizo explosión el tercero, colocado en una obra en construcción.

Esto no será ir hacia atrás: pero sí hace recordar la época del terrorismo.

NO OLVIDE que en estos días, por su compra mayor de DIEZ PESETAS, obsequiaremos a usted para sus niños con un original juguete, consistente en un BONITO PATO.

FERRETERIA LA CADENA Tel. 11.728. Plaza Molino Robella SIEMPRE PRECIOS BARRATISIMOS

EL MEJOR TURRÓN, GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley prorrogando los vigentes presupuestos municipales para el ejercicio económico del 33.

Varias concesiones de crédito con destino a varios expedientes, entre ellos al de Instrucción pública para pago al personal de los Institutos de nueva creación, y al de Agricultura para realización de asentamientos sobre Reforma Agraria en el territorio de la República.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la próxima decena del mes actual las liquidaciones por derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes y que será de 136'84 por 100.

Obras públicas.—Concediendo autorización para el funcionamiento legal de la Asociación del cuerpo de Torreros de Faro.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del 21 del actual el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación la cantidad de pesetas oro 8'50 por quintal métrico.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a don Miguel Villanueva con su hermano Alberto; al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Toledo con una comisión; al gobernador civil de Madrid y a otros varios.

Los mineros de Linares

Al Consejo que se ha de celebrar el viernes, llevará don Marceño Domingo la petición de los mineros de Linares, que solicitan un anticipo reintegrable de cuatro millones de pesetas.

En Enero el señor Domingo, acompañado del subsecretario de su departamento, se propone visitar aquella zona minera.

Estadística de Instrucción

Se han confeccionado la estadística relativa al grado de instrucción elemental de los habitantes madrileños.

Se pone de relieve la disminución de los analfabetos que existen hoy en relación con el año anterior.

Las cifras generales son:

Saben leer y escribir, 334.590 varones.

Saben leer y escribir, 387.766 hembras.

Saben solamente leer, 19.917 varones.

Saben solamente leer, 22.462 hembras.

No saben leer ni escribir, 52.569 varones.

No saben leer ni escribir, 65.242 hembras.

Nota financiera

Se asegura en los círculos financieros que España ha recibido un nuevo ofrecimiento de dinero francés en condiciones excepcionalmente favorables, pues condiciona la inversión a un plazo mínimo de diez años.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros quedó reunido en el Ministerio de la Guerra, a las once de la mañana.

La reunión terminó a las dos y media.

Ni al entrar ni al salir hicieron los consejeros manifestaciones de interés.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice:

Presidencia.—Proyecto de ley prorrogando el plazo para la resolución de los expedientes sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de vocales suplentes en el Patronato administrador de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente de modificación de un artículo del reglamento de movilización.

Expediente de cesión de unas parcelas al Ayuntamiento de Victoria.

Marina.—Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas trasoceánicas.

Agricultura.—Aprobación de un expediente sobre adquisición de ocho parcelas con destino a la Estación Naranjera de Levante.

Aprobación de varios expedientes relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

Aprobación del expediente sobre el reglamento formulado por la Diputación de Badajoz con respecto al nuevo régimen del matadero de Mérida.

Ampliación

Según referencias autorizadas, el proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas aprobado en el Consejo, se refiere sólo a la liquidación pendiente con la Compañía Trasatlántica.

El presidente de la República firmará el oportuno decreto autorizando su lectura en las Cortes, que se efectuará hoy por la tarde o por la noche.

Durante las próximas vacaciones parlamentarias el ministro de Marina perfilará el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, ya casi ultimado.

Se aprobó el articulado del presupuesto, habiendo sido enviados ayer mañana a la correspondiente comisión.

También fueron aprobados diversos expedientes de créditos extraordinarios.

El Consejo examinó también detenidamente el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y otro sobre los bienes del clero, siendo aprobados ambos, que previa la autorización del jefe del Estado, serán leídos en el Congreso hoy mismo.

Al llegar el señor Giral al Congreso, los periodistas le pidieron ampliación del Consejo de la mañana, y dijo que la cuestión de la Compañía de Jesús es de mero trámite, y no originó discusión.

El proyecto de ley de liquidación de la Trasatlántica es muy extenso y se leerá hoy para discutirlo cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

El proyecto del Tribunal de Garantías invirtió gran parte del Consejo.

También será leído hoy.

Los consejeros no se acuparon de las elecciones, ni del conflicto ferroviario, acerca del cual dijo el ministro de Marina que cree que está en vías de solución.

Reunión del Consejo del Banco de España

Se celebró una reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España para estudiar la reforma de los Estatutos en relación con la última reforma de la ley.

Banquete

En el Casino de Madrid se celebró un banquete en honor del señor Guerra del Río por su intervención al discutirse el presupuesto de Guerra.

Asistieron casi todos los diputados de la minoría, entre ellos Lerroux, Martínez Barrios, Abad Conde, Torres Campañá y Rey Mora.

El señor Gil Roldán ofreció el agasajo, contestando el señor Guerra del Río, para agradecerlo.

El señor Lerroux propuso que se enviaran flores a la esposa del señor Guerra del Río, como homenaje a la abnegada compañera en días de lucha.

Una algarada

En el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias se reprodujeron ayer mañana los incidentes promovidos en la tarde de ayer por los obreros sin trabajo.

Los parados volvieron al Ayuntamiento de Chamartín a pedir trabajo, y expusieron también la pretensión de que la Bolsa de Trabajo imponga a los patronos acoger a los sin trabajo, a lo que se opone terminantemente la legislación social, que dispone que la única misión de las Bolsas sea hacer un turno de parados y con arreglo a él se vayan colocando obreros.

Los grupos apedrearon diversos establecimientos de la Avenida de la Libertad y rompieron las lunas de algunos escaparates.

Entre los establecimientos apedreados está el del concejal don José Austin.

También apedrearon y penetraron los grupos en una casa de préstamos situada en la calle de Primero de Mayo.

Acudieron guardias de Asalto y civiles, que disolvieron los grupos y restablecieron la normalidad.

El Ayuntamiento de Tetuán está reunido en sesión permanente para ver la forma de solucionar el problema.

Entiende el Consejo que como se trata de un problema de Gobierno, debe resolverlo éste, para lo cual, en una Asamblea celebrada recientemente por los alcaldes de pueblos limítrofes a Madrid, se elevó al Gobierno un proyecto que tiende a la solución del problema del paro en toda la provincia, y que todavía no ha sido resuelto.

Un ahogado

En el río Manzanares pereció ayer ahogado el joven Francisco Astudillo.

Intentó salvarle Laureano Molina, que estuvo a punto de perecer.

Los bomberos extrajeron el cadáver de Francisco.

Probable combinación diplomática

Parece que la combinación diplomática anunciada hace unos días ha sufrido alguna variación.

Se dice que pasará a la subsecretaría del Ministerio de Estado el señor Alvarez Bulla.

A la embajada de Cuba irá el escritor Díez Canedo; a la legación del Brasil, el director de "El Sol", Mariano Aznar; a la legación del Uruguay, don Antonio Jaén, y en cuanto a la designación del señor Xirau para la legación del Perú, está pendiente de consulta.

El asunto de los ferroviarios

Dice Trifón Gómez

Los periodistas interrogaron al secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, sobre la huelga anunciada por los sindicalistas.

—No creo posible—dijo—que se produzca, porque el Sindicato tiene controladas las principales Compañías.

Acaso pueda producirse algún movimiento en la Compañía de los Andaluces; pero los partidarios de tal huelga en esta Compañía no desean iniciarla por sí mismos, si no les preceden las Compañías más fuertes.

Yo, que he hecho dos huelgas generales en el Norte, sé las dificultades que hay que vencer para hacer una en todos los ferrocarriles y movilizar los agentes de más de ochenta Compañías.

Una huelga general no puede confundirse con hechos aislados de violencia, que el Gobierno estará prevenido para evitar.

Se le preguntó sobre la postura del Sindicato, y si el último discurso de Prieto ha producido bajas en sus filas, y dijo:

—Al contrario, las filas del Sindicato han aumentado, pues ante las decisiones de importancia que una huelga significa, es cuando los agentes muestran más deseos de estar en el seno de una organización responsable.

Los afiliados al Sindicato saben que a ellos no iba dirigido el discurso de Prieto.

En la reunión de ayer, del Comité Nacional, los 15 delegados representantes de las zonas mostraron su confianza en la ejecutiva.

Hoy se publicará un Manifiesto del Sindicato.

No se condena la huelga, porque eso sería ir muy lejos.

En este Manifiesto sólo se fija la posición del Sindicato ante el momento presente y se hace un estudio del problema.

Lo único que se combate allí es la campaña de descrédito personal que realizan algunos elementos ayudados por determinada prensa.

En Barcelona terminó ayer el plazo señalado por la Federación de la Industria Ferroviaria para presentar el oficio de huelga.

Los directivos de Barcelona se encuentran en Madrid para ponerse de acuerdo con el Comité central.

Ayer no se había presentado el oficio de huelga.

Los ferroviarios de León acordaron permanecer fieles al Sindicato Nacional Ferroviario.

En Sevilla fué detenido Manuel Lara cuando fijaba pasquines excitando a los ferroviarios para ir a la huelga.

El gobernador le impuso una multa.

Una comisión de ferroviarios visitó a dicha autoridad para pedirle que levantara la sanción impuesta a Lara a lo que el gobernador se negó.

Al salir de los talleres los ferroviarios de Mala, se repartió entre ellos una circular de la Dirección de la Compañía de los Andaluces, detallando las sanciones que serán impuestas a quienes traten de perturbar la normalidad de los servicios.

Se amenaza incluso con el despido.

El proyecto de Tribunal de garantías constitucionales

Como es sabido, en el Consejo de ayer se aprobó el proyecto de ley sobre creación del Tribunal de garantías constitucionales, que se leerá hoy en las Cortes.

El proyecto consta de más de noventa artículos.

El Tribunal residirá en Madrid. Podrá presidirlo cualquier ciudadano español en plenitud de derechos civiles y políticos.

La elección se hará por las Cortes en sesión secreta, siendo electores todos los diputados en ejercicio y es necesario que tomen parte en la votación la mitad más uno del total de diputados que integran la Cámara.

Se repetirá la elección si ningún candidato obtuviere el número necesario de votos, reduciéndose esta vez a los dos que hubiesen obtenido mayor número.

El presidente ejercerá su cargo durante diez años, pudiendo ser reelegido.

El cargo es compatible con cualquier otro oficial.

El Tribunal tendrá dos vicepresidentes por cuatro años.

Serán vocales natos el presidente del alto cuerpo consultivo, como determina el artículo 93 de la Constitución y el del Tribunal de Cuentas.

Cada región autónoma tendrá un representante.

Los vocales tendrán los mismos sueldos que el magistrado del Supremo, siendo incompatibles con cualquier otro destino y con el ejercicio de la abogacía.

El Tribunal podrá actuar en sesión plenaria, Sala de Justicia y Sala de amparo.

El pleno tiene facultades para entender en las responsabilidades exigibles al presidente de la República, presidente del Consejo de Ministros, presidente, magistrados y fiscal del Supremo, así como en los recursos de inconstitucionalismo y en los conflictos que surjan

entre el Estado y las regiones autónomas.

El Tribunal dictará sentencia dentro de los cinco días de la celebración de la vista.

La pérdida del recurso obligará al pago de costas y si el Tribunal estimara que el recurrente obró con temeridad, le podrá imponer multas entre 1.000 y 10.000 pesetas.

Todo esto se refiere al recurso anticonstitucional.

Los recursos de amparo serán gratuitos, sin que precise papel timbrado.

En los casos de abuso, podrá imponer multas el Tribunal.

Los pleitos entre el Estado y las regiones autónomas se resolverán en un plazo de quince días.

En la declaración de competencia, si se trata de una Ley del Estado, quedará ésta sin efecto en cuanto a la región autónoma.

Si la ley es de la región autónoma, quedará anulada.

También se trata de los conflictos entre las autoridades administrativas del Estado y de las regiones autónomas y de los de éstas entre sí.

Las acusaciones que se formulen contra los miembros del Tribunal de Garantías, se substanciarán ante el Supremo, resolviendo las Cortes por medio de su mesa.

Para la constitución del primer Tribunal, las Cortes elegirán el presidente y los vocales diputados.

El Gobierno convocará a las regiones para que en el plazo de treinta días designen su representación.

Se designará la fecha en que han de reunirse las facultades de Derecho para elegir cuatro vocales.

Transcurridos los plazos reglamentarios, se constituirá el Tribunal y se admitirá a los vocales sobre los que no se haya formulado reclamación alguna.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Comienza la discusión del presupuesto de Instrucción pública

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Los escuños, desanimados.

El banco azul, ocupado por el ministro de Instrucción.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de un telegrama remitido por la Asamblea de Ayuntamientos gallegos, en el que está, al aprobar el Estatuto de su región, hace votos por la prosperidad de la nación que defenderá con su autonomía, y saluda a las Cortes con un viva España.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Instrucción pública concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava para construcciones escolares.

Se votan definitivamente todos los proyectos aprobados en la sesión anterior, concediendo suplementos de crédito para atenciones de distintos Ministerios.

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción pública que importa 310.784.704 pesetas.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI consume el primer turno en contra.

Recoge lo que se dice en el preámbulo acerca de la necesidad de una nueva estructuración de la enseñanza y de la necesidad de recoger todas las vibraciones de la cultura, y dice que no cree que todas estén recogidas en el presupuesto proyectado.

Señala que el presupuesto que se discute rebasa en 40 millones el que rige actualmente, aumento que se dedica en no pequeña proporción para dietas y gratificaciones de determinados funcionarios, cuya cuantía considera excesiva, así como para otras atenciones que no son propiamente docentes.

Censura también el gasto excesivo que supone la creación de los nuevos Institutos que llevan anejos un gran número de profesores y personal subalterno.

Protesta de que se haya privado de las subvenciones que percibían a las escuelas católicas, cosa que en todos los países que profesan el laicismo no se ha hecho.

Cita en su aprobación unas afirmaciones hechas por el señor Clemenceau.

EL SEÑOR ALTABAS: Si eso le parecía bien al señor Clemenceau, a nosotros no.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI: Perdón, señor Altabás. Pero yo reconozco una tan relevante personalidad a su señoría como al señor Clemenceau.

EL PRESIDENTE llama la atención al señor Altabás, censurando las continuas interrupciones, que no está dispuesto a consentir.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI continúa su discurso, expresando que la ordenación del presupuesto de Instrucción pública debe responder a una inteligencia franca y leal entre los poderes educadores del pueblo, que son la Familia, la Escuela, las Confesiones y el Estado.

EL SEÑOR NEGRIN, por la comisión, le contesta brevemente.

EL SEÑOR LLOPIS, director general de Primera Enseñanza, consume un turno en pro.

Expone la labor que—dice—ha realizado la República en materia de primera enseñanza a partir del 14 de Abril de 1931.

Dice que la Monarquía creaba por término medio cada año 505 escuelas; en cambio, la República creó el primer año 7.000.

Es verdad que de este número sólo pudieron funcionar 2.850. Estas funcionan y las que falta crear hasta las 7.000 acordadas, suponen un aumento de 98.966.667 pesetas en el año 1933.

Además, los maestros del segundo escalafón, con 2.000 y 2.500 pesetas, ascendieron, de un solo plu-

mazo de la República, todos, a pesetas 3.000.

Cita otros ascensos en el Magisterio, y dice que con la República ha ascendido el 86'5 por 100.

Declara que se tiende a que desaparezcan todos los escalafones para que los ascensos se realicen de un modo más racional, justo y humano.

Afirma después que en materia de inspección han sido creadas 100 inspecciones más.

Termina diciendo que el programa de la escuela está contenido en el artículo 48 de la Constitución, programa que realizará el Gobierno y al que tiende el presupuesto que se discute.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI interviene para rectificar y manifiesta que no le han convencido las manifestaciones del señor Llopis.

EL SEÑOR ESTERLICH consume el segundo turno en contra.

Reconoce que son dignos de aplauso y júbilo varios actos y proyectos del ministro de Instrucción pública, que comienzan a tener repercusión en el presupuesto; pero en cambio existen otras partidas que no responden a una realidad, sino a una idea partidista.

Declara que tiene que repetir lo que ya dijo al discutirse los presupuestos de guerra al referirse a la política de guerra del Gobierno; estos aumentos han impedido que el ministro de Instrucción pública no haya obtenido más posibilidades para un mayor desarrollo en materia de cultura.

Sin embargo hay que reconocerle sus buenos propósitos, aunque no pueda llevarlos a la realización.

Esto, no obstante, aplaude la labor hasta ahora realizada por el ministro.

Manifiesta, recordando palabras de un discurso del señor De los Ríos en las que afirmaba que no obstante corresponder al Estado el monopolio de las funciones de la cultura y de la enseñanza, no deben abandonarse las iniciativas de la enseñanza privada que por ahora son insustituibles.

Este mismo criterio afirma el orador y pone como ejemplo lo que ocurre en Cataluña, en donde la tercera parte de la enseñanza escolar está a cargo de fundaciones y asociaciones privadas.

Recoge las afirmaciones hechas por el señor Llopis de haber incorporado al Magisterio más de 10.000 maestros, y dice que no comprende cuándo y cómo han podido formarse esos miles de maestros excelentes, merced a unos cursillos, cuando se sabe que la mayoría de esos concursantes en los cursillos han sido rechazados por los tribunales como incapaces.

Como figura oratoria la afirmación está bien, pero no lo es en realidad; por ello entiende que existe un gran déficit de maestros.

Aunque aplaza hablar de las cuestiones de segunda enseñanza para el momento oportuno, censura el cuadro de asignaturas, suprimiendo el estudio de algunas lenguas vivas e imponiendo el del griego.

Tampoco le parece bien se reduzca la enseñanza en castellano y que se suprima en absoluto la asignatura de religión.

No pretende que ésta se restablezca, pero sí deben darse al alumno conocimientos de la historia de las distintas religiones.

También censura la escasez con que se dota el capítulo destinado a investigaciones.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ interviene y dice que no considera oportuno que con motivo del presupuesto se venga ahora a examinar cuestiones que han de ser objeto de próximo debate en esta misma Cámara.

Las discusiones deben reducirse al examen del presupuesto.

Es el primer partidario de que la enseñanza y la cultura se propa-

guen todo lo más posible, pero entiendo que las necesidades culturales de un pueblo deben atenerse a las posibilidades económicas del mismo.

Aplaude lo mucho que ha realizado el señor De los Ríos en favor de las Universidades, dotándolas con varios millones de pesetas para la adquisición de material científico.

EL SEÑOR PAREJA consume otro turno en contra.

El problema de la enseñanza no se ha acometido nunca con la intensidad debida.

Se declama mucho, se escribe más, se emplean muchos tópicos y nada se ha visto.

En segunda enseñanza debe haber un período más largo de cultura general.

El régimen universitario adolece de una rigidez incomprensible con la eficacia del Estado, que no debe desatender las Universidades regionales.

Hay que acabar con el tipo de universitario mendicante, que necesita donativos particulares para mejorar sus servicios.

Debe aumentarse la consignación de la enseñanza para borrar la mala impresión que han producido esos aumentos llamados de defensa nacional, porque la enseñanza sí que es defensa nacional, ya que defiende lo mejor de todos los pueblos, que es su espiritualidad.

Será para España un día feliz aquel en que se discutan con el mismo interés y la misma pasión el problema sanitario que hoy se discute y otros problemas sentimentales y psicológicos que están a punto de perecer.

(Aplausos.)

EL MINISTRO DE INSTRUCCION hace un resumen del debate. El problema de la enseñanza estriba entre las apetencias grandes de cultura y la crisis económica reinante.

Este año el presupuesto ha recibido dos hachazos: uno de 20 millones de pesetas y otro de 21, que ha impedido la implantación de la organización de los servicios.

Pero esto no significa que no vayamos adelante, pues no hay en Europa un pueblo que haga los esfuerzos de cultura que realiza España.

El tanto por ciento de las escuelas creadas por la República con relación al presupuesto es de 95 en algunas provincias, y en la que menos es de 76.

Salvo Rusia, que ha hecho un esfuerzo análogo, no hay pueblo que lo haga.

Méjico quiso hacerlo y no pudo. Este esfuerzo representa mucho en la orientación nacional. En Marzo decía yo que España necesitaba 20.000 escuelas. La Cámara nos dió un empréstito de 400 millones, y este grandioso esfuerzo quedará para siempre en la historia de España.

La Cámara tiene derecho a saber con qué criterio se va a invertir el presupuesto de 400 millones.

Se ha establecido una escala que va de 0 al 50 por 100. Las provincias más ricas pagarán el 50 por 100. Ha habido una, Bilbao, que ha ofrecido el 60.

Con un mínimo esfuerzo del 6 por 100 podrán tener las provincias las escuelas que necesitan.

El decreto se examinará mañana en el Consejo. Todavía no hemos gastado una peseta de esas obligaciones.

El proyecto está calculado a 20.000 pesetas por escuelas, y por eso ha de limitarse esta cantidad a las aportaciones.

Así se harán las escuelas.

¿Y los maestros?

Los maestros tienen más importancia que el edificio.

Ginebra ha considerado que nuestro sistema de cursillos es un gran acierto.

Si a los maestros, además de su

formación en las Normales, se les exige un curso intensivo, después de seis meses bien puede encargáreles la dirección de una escuela.

Al último cursillo asistieron 15.000 maestros. Se eligieron 5.000.

¿Quiere decir esto que los demás no sirven? No. Con ellos hay que continuar la labor intensiva. No tema, pues, el señor Esterlich que falten buenos maestros.

El esfuerzo realizado por los maestros españoles es enorme.

Algunos de sus ensayos son admirables.

En Cuenca acudieron al curso 400 maestros, pagándose ellos el viaje. Alquilaron el teatro, lo convirtieron en escuela y cada día un maestro daba clase a los demás.

Yo quiero rendir a esos maestros el tributo de mi sincera admiración.

Ahora el problema de los maestros tiene un aspecto financiero de tipo presupuestario.

No hemos podido dar todavía al escalafón el debido profesionalismo. Sólo las elevaciones graduales de sueldo de 4.000 a 12.000 pesetas representan 80 millones y el paso de 3.000 a 4.000, diez millones de pesetas.

Nosotros no hemos de obstaculizar las reivindicaciones del profesorado, pero consideramos que pregonar la utopía es una inmoralidad.

Un pueblo rico como los Estados Unidos, que había llegado a tener 30 alumnos por clase y ha tenido que elevarlos a 70 por clase.

Para los que actúan con responsabilidad el problema consiste en hacer posible lo necesario; pero a veces lo posible y lo necesario no pueden coordinarse.

Las cantinas escolares se han elevado desde 1923 en un 95 por 100. Había 250.000 pesetas y ahora se consignan dos millones, y eso que Madrid y Bilbao han eximido al Estado de esta necesidad.

En medicina escolar el aumento ha sido del cien por cien.

Hay un plan de cultura popular. Luego, actualmente, están funcionando las misiones pedagógicas, que han enviado 1.143 bibliotecas, además se repartirán aparatos de cine y gramófonos.

Aquí está presente don Miguel de Unamuno, y apelo a su testimonio sobre si algún país, excepto Rusia, ha hecho tanto. Don Miguel se emociona al ver cómo las misiones pedagógicas llevan a los pueblos el sentimiento de cultura.

Desgraciadamente no lo saben muchos diputados ni mucha gente, que dan continuas muestras de hostilidad a esta labor.

Los domingos los han dedicado a esa cultura y han ido a las eras a cantar a los segadores.

Se me dirá que hay mucha escasez de trabajo, pero incluso con escasez de trabajo agrada un rato de cultura de unas canciones.

En segunda enseñanza, en Madrid hay matriculados más de 22.000 alumnos. En los Institutos creados sólo se puede enseñar a 6.000. Un profesor no puede trabajar con más de 50 alumnos. Como hay que robustecer la segunda enseñanza, solo Madrid necesitará 40 Institutos.

Hay que tener paciencia, porque no se pueden improvisar profesorado y dinero.

No hay que ir más deprisa de lo que se puede.

Queremos abrir en Octubre un número crecido de Institutos.

En Santander, en la Universidad Internacional, vamos a intentar un tipo de Universidad que sea a la vez interregional. Sólo en Suiza hay un centro algo parecido a éste. Allí se enseñarán los idiomas fonéticamente. Un embajador me ha asegurado la asistencia de 50 becarios de su país, el de los Estados Unidos 200.

En cuanto a las Universidades, yo creo que no se puede continuar

con las Universidades actuales. Es indispensable suprimir las Universidades. Cuando la Ciudad Universitaria funcione costará tanto como cuestan hoy todas las Universidades juntas.

La Universidad de Oxford cuesta 32 millones.

Hay que suprimir las Universidades y las Facultades, pues las actuales no pueden continuar. No es posible dotar a las Universidades en la medida que se dote a la Ciudad Universitaria.

EL SEÑOR PAREJA: Proporcionalmente.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Ni proporcionalmente. Cuando en el mundo hay crisis de profesionalidad no se pueden aumentar los profesionales.

A los universitarios les importa no dejar salir de la Universidad a gerentes en cuya cultura todos se hallan capacitados.

Sólo debe salir el que sea realmente capaz. De eso se ocupa el Consejo de Cultura.

Hay que considerar al bachiller solo con una gran cultura, y para ello se ha decidido imponer un riguroso examen de ingreso.

La Universidad no puede ser una escuela primaria, para enseñar cosas que ya deben saberse. Esto no depende del ministro sino del grado de sensibilidad del claustro universitario, y a ellos he apelado repetidamente.

Hoy la Universidad ya no es napoleónica. Se desenvuelve con entera libertad.

Las Universidades han concebido muy mal lo que es patrimonio universitario y ellas deben proveerse de las formas y medios para proporcionar la cultura necesaria.

No hay que dolerse del tipo mendicante, pues en definitiva han hecho muchas cosas las Universidades, mediante las donaciones, en los tiempos en que no recibían un céntimo del Estado. Nuestra Universidad de Salamanca ha hecho cosas notables por algunas donaciones.

Fasando a decir algo de las Escuelas Superiores, quizá interese saber por qué no ha salido la reforma de la Escuela de Ingenieros.

Presentaron dos proyectos Madrid y Barcelona. El Consejo de Cultura quiere hacer una enseñanza vertical en forma que el arquitecto, por ejemplo, tenga que ser aparejador y que detenga aquí su formación; pero puede pasarla si quiere llegar a arquitecto. Como requiere muchos informes, no se ha podido publicar aun la reforma.

En cuanto a la cultura artística es necesaria la protección del Estado para velar por cualquier obra.

Es necesario proteger nuestro teatro lírico nacional, sobre el que tiene grandes esperanzas.

Toda la labor que realiza desde este Ministerio se enfoca en un sentido espiritual para fortalecer los tres sentidos, el sentimiento, la razón y la voluntad. Hay un precepto del Nazareno, que está reflejado en un verso de la Internacional: "Arriba los pobres del mundo." Para ello trabajo en este presupuesto, y en este sentido se hará la labor que se ha comenzado.

(Aplausos en toda la Cámara.)

Se suspende la sesión a las 9'15 para reanudarla a las 10'30.

REUNION DE MINORIAS

En el Congreso, el señor Guerra del Río entregó una nota de la reunión celebrada por la minoría en la que dice que se ocuparon de la partida del presupuesto referente al Clero, incluida en la sección de obligaciones a extinguir, acordando votar la propuesta del Gobierno, sin perjuicio de recabar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que prevé una ley especial, regulando la total extinción del presupuesto del Clero.

Don Basilio Alvarez y algun otro mostraron criterio favorable a la fórmula de don Abilio Calderón en favor del Clero.

El señor Lerroux intervino para proponer que se aceptara el presupuesto, sin perjuicio de pedir una ley especial.

Se acordó así, y dejar a don Basilio Alvarez en libertad para votar la fórmula del señor Calderón previa explicación de su voto.

La minoría radical socialista, en su reunión de ayer, examinó la proposición del señor Gil Robles, mostrándose propicia a que la minoría acepte la parte que se refiere a que se apliquen las incompatibilidades antes del día de las elecciones.

Luego se facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical socialista trató de las bases de la ley que ha de incorporarse a la declaración o programa de acción parlamentaria de la FIRPE, cuyo estudio ultimará en la reunión que se celebrará mañana miércoles."

LA FORMULA DE BASILIO ALVAREZ

Don Basilio Alvarez se propone defender con tesón la fórmula de la concesión de haberes al Clero, para evitar que éste quede desamparado.

Se cree que el señor Lerroux dejará en libertad a la minoría para la votación de esta fórmula.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Ayer mañana se reunió la comisión de Presupuestos y aprobó el capítulo relativo a acción de España en Marruecos.

Comentó el estudio del articulado, que continuará esta tarde.

La labor de la comisión ha sido ampliada con un proyecto de Hacienda sobre cesión de determinadas contribuciones a la Generalidad.

El capítulo de Obligaciones a extinguir, pendiente de la respuesta de varias minorías, ha sido también estudiado, faltando que contesten dos minorías, por lo que no ha podido terminarse.

La comisión de Presupuestos estudió también el asunto relativo a los bienes del Culto y Clero, respecto a los cuales hizo una detalladísima exposición don Abilio Calderón.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

El diputado don José María Gil Robles, después de entrevistarse anoche con los señores Besteiro y Azaña, manifestó que le habían dicho que su proposición se sustanciaría en la sesión nocturna.

ENTREVISTA

El doctor Negrín, en nombre de los diputados por Canarias, se entrevistó ayer con el señor Carner para hablarle de la inquietud producida por las recientes disposiciones de su departamento, poniendo trabas al depósito de petróleo de Canarias y que significaba una merma para el puerto franco.

Carner dispuso estas dudas atiendo que se respetará el puerto franco, y con ello quedaron satisfechos dichos diputados.

LA COMISION DE PETICIONES

Ayer se reunió la comisión de Peticiones.

Entre otras estudió la del Colegio de Abogados, en relación con las jubilaciones de magistrados, y acordó pasara a la comisión de Justicia.

NUOVA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Desde las siete hasta las ocho de la noche estuvo reunida de nuevo la comisión de Presupuestos, con asistencia de todos los diputados que la integran.

El objeto de la reunión era tratar de la autorización al ministro de Hacienda, acordada por el Consejo de Ministros, sobre las atribuciones y facultades que se han de conceder a la comisión mixta que ha de llevar a la práctica el traspaso de servicios a la Generalidad.

Don Abilio Calderón expuso ante la comisión su profunda disconformidad con este acuerdo, como asimismo los representantes de la minoría radical.

La reunión se suspendió hasta

el día de hoy, en que se tratará a fondo de este problema.

Los radicales formularon una propuesta diciendo que lo que la comisión apruebe pase al Consejo de Ministros para su examen y aprobación, y después a la definitiva resolución del Parlamento.

Los vocales del grupo de oposición, en la reunión de la comisión de Presupuestos, estimaban peligroso que las resoluciones de la comisión mixta en cuestiones tan importantes como el traspaso de servicios y en materia de Hacienda sin someterlas a la resolución del Consejo, y a este fin encaminaron su enmienda, que tienen el propósito de mantener a todo trance, por estimar que con ello prestan un servicio al Gobierno y a la República.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de terminada la sesión de la tarde, y tras una conferencia con el señor Carner, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Ya saben ustedes que esta noche se pone a debate la proposición del señor Gil Robles.

Si hay tiempo continuaremos con el presupuesto de Instrucción pública. Si no, mañana.

Ahora lo importante es que yo esperaba que la comisión de Presupuestos me entregase los dictámenes de verdadera importancia, que son los que se refieren a Obligaciones a extinguir y al articulado de la ley, pero ni me los ha entregado hoy ni me los entregará, lo cual quiere decir que si subsiste la norma de que los dictámenes queden sobre la Mesa 48 horas, estos dos no se podrán discutir hasta el viernes y por consiguiente, el plazo que nos habíamos fijado para la aprobación definitiva se retrasará enormemente.

No es fácil que el día 24 se pueda celebrar la votación definitiva, porque las familias de los diputados es natural que ejerzan influencia cerca de ellos para que dicho día lo pasen en sus casas, y tampoco es fácil que haya el suficiente número de diputados para la votación con el "quorum" que se ha solicitado.

Por lo tanto no queda más que este dilema: O votar el viernes definitivamente el articulado o prorrogar la votación hasta la semana siguiente.

SESION NOCTURNA

Gil Robles retira su proposición incidental ante la promesa del Gobierno de aplazar las elecciones anunciadas para el mes de Enero

Comienza la sesión a las 10'55. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno.

Hay animación extraordinaria.

Se lee la proposición incidental del señor Gil Robles sobre las próximas elecciones parciales.

EL SEÑOR GIL ROBLES apoya dicha proposición.

Dice que el anuncio de las elecciones parciales plantea un problema político que precisa tratar en la Cámara.

Considera ilegal la convocatoria, porque se falta al artículo 56 de la Constitución.

La estima como un sondeo para consultar a la opinión; pero cree que la solución lógica sería la disolución del Parlamento para una consulta total.

Comprende la imposibilidad de esto, y por ello considera del caso cubrir las vacantes.

Además, las elecciones se harán en condiciones que no permitan la libre emisión del voto.

Propone una solución intermedia.

Que se apruebe, antes de la convocatoria, el proyecto de Incompatibilidades, para proveer las vacantes que resulten como consecuencia de ese proyecto.

Lo considera factible y además de acuerdo con el criterio del Gobierno, que realiza una política de incompatibilidades, demostrada en el reciente derrote de Obras públicas sobre los ferroviarios.

Pide que se autorice votar a la mujer, pues lo determina taxativamente el artículo 36 de la Constitución.

Recuerda la enmienda de Peñalba, cuyo espíritu se aceptó, favorable a que no se aplazara el ejercicio del voto femenino.

Esto mismo lo mantuvo Cordeiro, representando a la minoría socialista.

Cree que la suspensión de la ley de Defensa de la República, durante el período electoral, no la discutirá nadie.

Hoy se sufre una persecución por ideas políticas y en esas condiciones no se pueden hacer libremente unas elecciones.

El Gobierno no puede justificarse diciendo que el orden público es inalterable, porque la comisión jurídica ha terminado el anteproyecto de Orden público, que puede aprobarse antes de las elecciones.

Si éstas han de hacerse en las condiciones actuales, la consulta no interesa.

Ruega a la presidencia que si hay diputados que quieren intervenir, convierta la proposición incidental en interpelación.

EL SEÑOR AZAÑA advierte que quizás sus manifestaciones hagan cambiar los términos de la cuestión.

Su señoría (al señor Gil Robles) ofrece una fórmula interme-

dia, entendiendo divorciada la opinión pública del Gobierno, como si hubiera dos términos extremos. No es esto.

Tampoco es exacto que el Gobierno trate de sondear la opinión, convocando estas elecciones.

El Gobierno se encuentra con unas vacantes, convoca elecciones y nada más.

Luego cada cual que interprete el caso como le parezca bien.

Las vacantes son pocas; ¿qué le vamos a hacer?

La convocatoria se hizo para Enero porque le ha parecido al Gobierno que no debían hacerse las elecciones funcionando el Gobierno, ya que con ello no habría bastante libertad para la propaganda electoral.

No es oficial la fecha del 21 de Enero.

Se nos dice que el censo no está terminado y casi la mitad de las provincias han remitido ya las listas y sólo un pequeño número de ellas ha pedido una prórroga para terminarlas.

El Gobierno no puede acceder a una nueva prórroga, porque prolongaría excesivamente la confección del nuevo censo.

En tal caso en Enero habrá que votar con el censo actual.

El Gobierno no tiene interés por una ni por otra solución.

Si las Cortes quieren una de ellas, esa será la que el Gobierno acepte.

Si se quieren elecciones inmediatas, con el censo actual, y si no habrá que esperar a Abril.

Después de estas declaraciones no creo necesario entrar en polémicas de fondo.

Si se celebran elecciones en Enero, no habrá más vacantes que las actuales y aquellas que produzcan los diputados que nos vayamos muriendo.

(Risas.)

Si se celebran en Abril, se proveerán las vacantes que resulten de aplicar la ley de Incompatibilidades.

Si se celebran en Enero, el Gobierno suspenderá la ley de Defensa de la República, porque no estorba para la propaganda electoral.

(Murmullos y voces.)

La ley de Defensa no se ha aplicado desde el 10 de Agosto.

A las elecciones de Cataluña no las ha estorbado para nada.

Lo que importa es saber si ha de haber elecciones parciales o no, y las minorías serán las que lo digan, por lo cual el Gobierno da amplio margen de discusión.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica. Se lamenta de la ironía con que el señor Azaña ha tratado la cuestión.

Agradece el derecho a opción que concede el Gobierno a las minorías, pero éstas quieren garantías que el Gobierno no da.

En esto de la votación definitiva no habría inconveniente si estuvieran despachados para el viernes los dictámenes que faltan, pues naturalmente no se exigiría de los diputados que vinieran el sábado.

Esto ya se ha hecho en otras ocasiones, no es antirreglamentario y quizá así terminaríamos en esta semana.

La comisión ha trabajado intensamente, pero también se ha encontrado con dificultades insuperables, lo que hay que reconocer, y no merece absolutamente ninguna censura.

Respecto a los diputados que han presentado enmiendas que suponen aumento, no se ha señalado aún el día en que ha de verificarse la votación.

Yo les di de plazo hasta mañana miércoles, y si ellos no se anticipan a pedir la votación, lo haré yo mismo.

Un periodista le dijo que algunos diputados pensaban pedir anoche la votación.

—Pues yo les echaré un cable para que esto suceda, y si no, mañana por la tarde, o por la noche, se solucionará.

EL PRESIDENTE: Del voto femenino. (Más risas.) Y ruego que sea breve.

EL SEÑOR ESTELRICH se extiende en consideraciones sobre la forma de establecer las circunstancias.

EL PRESIDENTE: Esc es un asunto que no podemos discutir ahora.

EL SEÑOR ESTELRICH termina diciendo que lo que procede es aprobar cuanto antes la ley electoral.

EL SEÑOR SANTALO dice que para la Esquerra Catalana este debate no tiene ningún interés, porque se acaba de consultar a la opinión catalana y ésta se ha inclinado acentuadamente por la izquierda.

Termina diciendo que la minoría de la Esquerra no se opone al aplazamiento, dejando al Gobierno el derecho que tiene a resolver esta cuestión.

EL SEÑOR IRANZO dice lo mismo en nombre de su grupo.

EL SEÑOR AZAÑA vuelve a hablar y dice que realmente el único que ha opinado es Martínez Barrios, y agrega que ha de tenerse en cuenta que la cuestión no la ha planteado el Gobierno, sino el señor Gil Robles, y el negarse a opinar Maura no es congruente, pues si la proposición llega a votarse, su voto en uno u otro sentido ya será una opinión.

El Gobierno ha anunciado su propósito de convocar elecciones porque era su deber, pero advierte que la mayoría de los consejeros no tiene interés en que se convoquen elecciones, por lo que el asunto lo ha de resolver la mayoría.

No hay inconveniente en el aplazamiento.

Si se aplazan las elecciones será sólo por el deseo de que voten las mujeres.

EL SEÑOR MAURA insiste en que la cuestión incumbe al Gobierno, porque las elecciones constituyen un problema de oportunidad, y el Gobierno sabe que en Enero no se pueden celebrar con sinceridad elecciones en Badajoz ni en Jaén, ni en Asturias.

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que va a retirar la proposición en vista de que el Gobierno anuncia que las elecciones aplazadas se celebrarán con el voto femenino, que se cubrirán las vacantes procedentes de la ley de incompatibilidades y que para entonces quizá ya no exista la ley de Defensa de la República.

EL SEÑOR AZAÑA: De eso yo no he dicho nada.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Está bien. Quedo muy reconocido a todos los señores que han intervenido en mi proposición.

Queda retirada la proposición.

EL PRESIDENTE dice que va a votarse una enmienda del señor Rodríguez Vera, que significa aumento en el presupuesto de Gobernación, en la que pide unos aumentos para las señoritas auxiliares de Correos.

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley y se levanta la sesión a la una menos diez.

En la Casa Regional Valenciana

En el salón de la Casa Regional Valenciana dió anoche una conferencia el señor Almiñana Mompó sobre psicología valenciana.

El orador abundó en citas históricas y biográficas para hacer resaltar la verdadera personalidad de los valencianos.

Refirió muchas e interesantes anécdotas.

Fué muy aplaudido.

De los sucesos de Agosto

Ayer por la mañana se remitió por la Fiscalía de la República al Supremo un escrito en el que se reclama el acta de terminación del sumario instruido por los sucesos de Sevilla el 10 de Agosto.

La Fiscalía anuncia la ampliación de diligencias sumariales en Sevilla y pueblos próximos.

También ha resuelto la libertad de algunos procesados y el procesamiento de otras personas.

Por tanto el sumario por los sucesos de Sevilla no estará concluido hasta que se lleven a cabo estas diligencias.

La osada de un temible falsificador

En la cárcel de Oviedo se encontraba preso y procesado Francisco Martínez Castañón, para quien el fiscal había solicitado la pena de cadena perpetua por asesinato de su novia Victorina Menéndez, hecho ocurrido el 10 de Septiembre último.

Francisco trabó amistad en la cárcel con dos timadores, los cuales le pusieron en relación con José María López (a) el Maestro, que se encuentra en Madrid.

Después de cruzarse varias cartas entre ambos, el Maestro se personó en Oviedo, entrevistándose en la cárcel con Castañón.

Conviniéron, mediante la entrega de 1.000 pesetas, en que José María facilitaría un mandamiento de libertad.

José María estuvo en la Audiencia, penetrando en una Secretaría con el pretexto de pedir unos documentos y así pudo ver la firma del presidente de la Audiencia.

Aprovechando un descuido, se apoderó de varios pliegos de oficio en blanco.

En su domicilio extendió el mandamiento de libertad a favor de Castañón falsificando la firma del presidente de la Audiencia.

Con el botones de un café envió el mandamiento a la cárcel y seguidamente fué puesto en libertad el procesado.

El falsificador le esperaba en la puerta de la cárcel y ambos emprendieron el viaje a Madrid.

Antes se detuvieron en cierto sitio, donde los familiares de Castañón le entregaron cierta cantidad en metálico.

La Policía de Madrid, que había seguido de cerca los viajes de José María, montó un servicio de vigilancia, y cuando llegaron ayer mañana en automóvil, procedentes de Oviedo, fueron detenidos ambos.

Practicado un registro en el domicilio de José María, se encontró gran cantidad de útiles para la falsificación.

Poseía sellos de las más importantes notarias, parroquias, Ministerios, Dirección de Seguridad y otros centros oficiales.

También poseía firmas numerosas de personalidades de posición y fotografías en las que el falsificador aparece rodeado de personalidades políticas de actualidad.

Durante el viaje José María había entregado a Francisco Martínez una documentación completísima para marchar al extranjero, incluso la cartilla militar, todo ello, naturalmente, falsificado.

Acuerdos del Comité de la Federación Española de Fútbol

En la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se trataron y resolvieron numerosos asuntos pendientes, y entre los acuerdos adoptados figuran como más importantes los siguientes:

Formalizar en principio la inclusión de España en el campeonato de fútbol del mundo que se celebrará en Italia en 1934.

Expresar a las Federaciones de Hungría y Bélgica la imposibilidad de aceptar los partidos que han propuesto, en atención a la extensión del calendario internacional de España para la presente temporada.

Felicitar a la Federación austríaca por el resultado obtenido por el equipo nacional de aquel país en el partido jugado con Inglaterra, y proseguir las negociaciones iniciadas para la celebración del partido España-Austria durante la próxima temporada.

Designar el Stadium de Balaiós para celebrar el próximo partido España-Portugal, en el supuesto de que se llegue a una perfecta inteligencia con respecto al desenvolvimiento de aquél, otorgando a este efecto un voto de confianza al presidente.

Cubrir la vacante del árbitro Quintana con el señor Ledesma.

Nombrar comisario de la Federación ante el Comité Olímpico Español, a don José Rosich.

Imponer las siguientes sanciones por incidentes ocurridos con motivo de partidos jugados:

Partido Osasuna-Celta, 40 pesetas de multa al Osasuna.

Partido Castellón-Sevilla, 400 pesetas de multa al Castellón.

Partido Oviedo-Sporting, 1.200 pesetas de multa al Oviedo.

Se cambiaron impresiones sobre otros incidentes ocurridos en diversos partidos, como agresión a equipos forasteros y árbitros y además de reiterarse el comité en el propósito de imponer las sanciones reglamentarias, se estudió el modo de evitar la repetición de estos hechos.

Quedó desestimado un recurso del Gimnástico, de Valencia, contra un acuerdo de la Regional Valenciana, sobre sanción impuesta al Levante F. C.

Se resolvió el recurso del Racing del Ferrol contra una resolución de la Federación Gallega, declarando que comprobados los hechos procede aplicar la sanción inmediata inferior.

Nombramientos

El ministro de Obras públicas ha nombrado los representantes de España en el Congreso Internacional de Ferrocarriles que se celebrará en El Cairo en el próximo mes de Enero.

Los designados son don Manuel de la Torre, presidente jubilado del Consejo de Obras públicas; don Manuel Aguilar, profesor de la Escuela de Caminos, y don Gonzalo Torres Quevedo, afecto a la sexta Jefatura de estudios y construcción de ferrocarriles.

DE BARCELONA

El Parlamento de Cataluña ha reanudado sus tareas

El programa de la sesión de hoy

Esta tarde ha reanudado el Parlamento de Cataluña sus tareas, suspendidas para dar lugar a la solución de la crisis de la Generalidad.

El programa para esta tarde era el siguiente:

Presentación del Consejo de la Generalidad al Parlamento.

Discurso del señor Maciá exponiendo su declaración ministerial.

Debate político sobre esta declaración y designación de la Comisión de Presupuestos y de Constitución catalana.

Después, si queda tiempo, se discutirá el Reglamento de régimen interior de la Cámara.

Hay quien dice que esta misma tarde se presentará una moción para que se suspendan las sesiones hasta pasadas las Pascuas de Navidad, ya que las comisiones de Presupuestos y Constitución podrán durante este tiempo ir presentando dictámenes.

Otros son partidarios de que las sesiones se prosigan hasta el jueves, suspendiéndose ese día para reanudarlas el 2 de Enero.

La "Lliga" patrocina la segunda solución.

En la sesión de esta tarde ha hecho su presentación el nuevo Gobierno.—En el debate político han intervenido los señores Lluhi y Ventura Calvell

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, abrió la sesión el Parlamento catalán, presidido por el señor Companys.

En el banco rojo tomaron asiento los consejeros de Obras públicas, Justicia, Gobernación, Hacienda, Cultura, Economía y Trabajo.

El secretario dió lectura del decreto de la Presidencia de la Generalidad, nombrando al nuevo Consejo ejecutivo.

Luego leyó otro decreto, delegando las funciones ejecutivas de la Presidencia en el consejero de Obras públicas, señor Lluhi.

Seguidamente el señor Lluhi se levantó para pronunciar un discurso con la declaración presidencial y comenzó haciendo notar que el presidente de la Generalidad ha delegado en él las funciones ejecutivas del cargo, acogiendo al artículo 14 del Estatuto.

Por este honor que se acaba de concederme, no puedo yo comenzar ni discutir la disposición presidencial, sino tan sólo acatarla.

Añadió que el traspaso de funciones ejecutivas, representa un cambio de relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

El Estatuto de Cataluña, dice, conserva la pureza de líneas democráticas, tal como lo votó el pueblo.

Por éste tenemos que tener presente que el poder legislativo está por encima del ejecutivo, y ello demuestra la necesidad de una relación muy íntima entre los dos.

En el caso de una demostración de desconfianza por parte del Parlamento, quedaría éste decretada al Gobierno, pero nunca al presidente de la Generalidad, apartado voluntariamente de la función de gobernar para ejercer tan sólo la representativa.

Habla después de las elecciones últimas, que demuestran cuál es la voluntad de Cataluña.

Habla de la constitución del nuevo Consejo, y dice que se ha estimado que debía ir a una reducción de departamento y a variar al mismo tiempo las facultades de los comisarios.

La composición política del Gobierno—añade—significa que éste es homogéneo y de partido y por eso se ha separado del Consejo la Unión Socialista de Cataluña, representada hasta ahora por el señor Serra Moret.

Es preciso tener en cuenta que la Esquerda de Cataluña es un partido, mientras que la Acción Socialista es un partido de clases. Este, fuera del Gobierno, podrá actuar con mayor independencia.

Elogio después la figura del señor Serra Moret y la labor de la Unión Socialista.

Se refiere a continuación a la crisis económica mundial, cuya manifestación más importante es el paro forzoso que en algunas naciones presenta caracteres tan paavorosos.

Esta crisis, que bien pudiéramos llamar del sistema económico, significa que mientras elaboran los organismos que han de sustituir al régimen que se derrumba, hay que realizar una labor de acomodamiento y previsión.

Habla de los sistemas de política de Europa, desde la dictadura italiana al comunismo ruso.

Prosigue afirmando que hay varias cuestiones que el Gobierno de la Generalidad tiene como principal estudio y que son las relativas al derecho civil, ley electoral y ley municipal.

La obra que el Gobierno de la Generalidad se propone llevar a cabo es la siguiente: Presentación de un presupuesto que tiene como particularidad la de venir a realizar la unificación geográfica de Cataluña y a perfilar los contornos estatales. Será un presupuesto transitorio, y en este sentido sólo abandonaremos las normas seguidas por las antiguas Diputaciones en aquellos aspectos indispensables.

Luego hay que realizar el proyecto de constitución interna de Cataluña, dictaminado por la comisión jurídica asesora.

La ley municipal concederá amplia autonomía a los Municipios.

Anuncia la ley relativa al Tribunal superior de justicia y ase-

guna que hay que infundir a la justicia un mayor espíritu democrático.

Respecto a la ley electoral, deseamos pudiera ser semejante a la española en lo que las circunstancias lo permitan, y añade que en cuanto a las Cortes, el Gobierno tiene el criterio de que la duración de la legislatura se rija por la del Parlamento, que posibilitará una nueva distribución de la tierra, facilitando el acceso a la propiedad de los buenos agricultores.

Se limitarán las rentas del campo para evitar que sean abusivas, y se tenderá en lo posible a una socialización de la riqueza y a mantener con la mayor pureza posible el espíritu de laicismo que informa toda la obra revolucionaria y legislativa realizada en España desde la República.

Luego se refiere a otros extremos secundarios de la función del Gobierno.

Termina diciendo que el Gobierno de la Generalidad se mantendrá leal a sus compromisos con la República.

(Ovación en la mayoría.)

Seguidamente pide la palabra el diputado regionalista señor Ventosa y Calvell, el cual comienza combatiendo la teoría de que el presidente de la Generalidad, en virtud de haber cedido las facultades ejecutivas, sea irresponsable ante el Parlamento. Esto no puede ser, puesto que el mismo señor Lluhi ha dicho que las inspiraciones del señor Maciá seguirá dirigiendo la obra del Gobierno.

Combate después también la organización del Consejo ejecutivo, por entender que los Ministerios no debían ser siete, sino cinco, ya que al Ministerio de Justicia, que sólo le están encomendadas funciones de organización, debería ser una Dirección general, y en cuanto al Ministerio de Trabajo, el que tampoco tiene otra función que la de aplicar la legislación y velar por su cumplimiento, tampoco debería ser un Ministerio, sino una dependencia de otro.

Encuentra después desacertado que el señor Lluhi haya hablado en su discurso de crear una Banca de la Generalidad, y entiende que esto es sumamente peligroso y difícil, pues hasta ahora todas las Bancas oficiales del mundo se han creado sobre el privilegio de la emisión de la moneda.

Como aquí no disponemos de esta facultad—añade—habría que conceder a la Banca oficial proyectada otros privilegios que, sin duda, obstaculizarían el desarrollo de las actividades financieras y bancarias de las otras entidades.

Se refiere después a la comisión mixta de traspasos de servicios, y protesta de la forma en que actúa.

Se opone a que el Parlamento nombre una comisión ante la cual los delegados catalanes de la comisión mixta den cuenta de la función que realizan.

Termina diciendo que ellos también saben ser fieles y leales a la República, y que para una obra de concordia y de patriotismo, están dispuestos a colaborar con la mayoría.

(Bien, muy bien, en la minoría regionalista.)

El señor Lluhi rectifica, rebatiendo los argumentos del señor Ventosa en lo relativo a la responsabilidad del presidente ante el Parlamento, y también respecto a los demás extremos del discurso del diputado regionalista.

Este rectifica a su vez brevemente, y tras una intervención del señor Serra y Moret, que ofrece en nombre de la Acción Socialista su colaboración a la mayoría, se da por terminado el debate político.

Se da después lectura a una proposición en la que se pide que la Cámara apruebe la declaración ministerial hecha por el vicepresidente del Consejo.

Se acuerda así con el voto en contra de la minoría regionalista.

Se da después lectura a otra proposición, pidiendo que el Consejo de la Generalidad preste sus auxilios a los damnificados por las inundaciones de Gerona.

Se unen a esta petición todos los sectores de la Cámara.

Se acuerda.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la comisión de Presupuestos y a la de Constitución interior de Cataluña, levantándose seguidamente la sesión.

En los pasillos el señor Lluhi fué

calurosamente felicitado por todos los miembros de la mayoría.

Otras noticias

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Visitaron esta mañana al presidente de la Generalidad el gobernador, el alcalde, el presidente del Parlamento, el secretario de la Dirección general de Seguridad y una comisión de médicos.

EL GOBERNADOR, A MADRID, LLAMADO POR EL SEÑOR AZAÑA

Esta noche, en el expreso, marchó a Madrid el gobernador civil señor Moles, el cual ha sido llamado telegráficamente por el jefe del Gobierno español, señor Azaña.

Parece ser que estará de regreso en Barcelona el viernes próximo.

LOS DIPUTADOS ESPAÑOLES REQUERIDOS PARA QUE ASISTAN AL PARLAMENTO

Han marchado a Madrid buen número de diputados catalanes, requeridos por sus compañeros que se hallan en la capital de la República, los cuales les indicaron la conveniencia de trasladarse a la capital de la República, por tener mañana necesidad de reunirse el "quorum" en el Parlamento para la aprobación de los presupuestos.

HA TERMINADO EL PLAZO

Hoy ha terminado el plazo para la presentación del aviso de huelga de los ferroviarios, sin que hasta la hora presente haya sido presentado.

EL ATRACO A LOS COBRADORES DEL CENTRAL

La Compañía de los Ferrocarriles Catalanes ha denunciado al juzgado que un mendigo ha presentado en una trapería de la barriada La Mangoria, dos sacos en los que iban la cantidad sustraída por los atracadores, que asciende a 27.326 pesetas.

LA ESCRITURA DEL LEGADO DEL "CAU FERRAT"

Después de haberse efectuado por los funcionarios de la Junta de Museos la catalogación de los objetos de Arte del "Cau Ferrat" de Sitges, ha sido firmada en el despacho del notario don Miguel Martí Beya la escritura de cumplimiento del legado de Santiago Rusiñol al Ayuntamiento de Sitges, en virtud de la cual el "Cau Ferrat" y sus interesantes colecciones quedan desde ahora en poder de dicha Corporación municipal.

Firmaron la escritura las señoras viuda e hija del insigne artista, asistida esta última de su esposo don José M. Planas, y por parte del Ayuntamiento de Sitges el alcalde don José Costa y el concejal síndico don José Carbonell Company.

El Ayuntamiento de Sitges y la Junta de Museos están haciendo los preparativos para que este Museo de Santiago Rusiñol pueda ser reabierto al público dentro de breve tiempo, siendo probable que pueda hacerse la inauguración oficial dentro del próximo mes de Enero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Cabo Quintres", de Vigo.
- "Ciudad de Palma", de Palma.
- "Ciudad de Mahón", de Mahón.
- "Axpe Mendi", de Villagarcía.
- "Agamenon", de Rotterdam.
- "Kumerland", de Dairen.
- "Ramón", de Gijón.

Salidos:

- "Saint Mark", para Tarragona.

"Ciudad de Palma", para Palma.
 "Ciudad de Mahón", para Ibiza.
 "J. S. Elcano", para Cristóbal.
 "Navemar", para Génova.
 "Monova", para Tarragona.
 "Laguardia", para Tarragona.
 "Kumerland", para Hamburgo.

De Provincias

Los conflictos sociales

Sevilla.—Se anuncia que los ferroviarios presentarán hoy el oficio de huelga como protesta por la detención de un compañero que ayer fué sorprendido pegando pasquines en los que se excita a la huelga revolucionaria.
 El gobernador le impuso una multa de 50 pesetas y además lo encarceló.

Sevilla.—Anoche se reunieron los patronos y obreros de ultramarinos, sin llegar a un acuerdo en las bases de trabajo.

Los dependientes han anunciado la huelga para el día 23 del actual.

El gobernador busca una fórmula de arreglo.

UN CONSEJO DE GUERRA

Toledo.—Ayer se celebró un Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Corral de Almaguer.

Actuó de defensor de los nueve procesados el diputado valenciano don José Ballester Gozalbo, quien en un brillante informe solicitó la absolución de sus defendidos.

El Consejo dictó sentencia absolutoria para uno de los procesados, condenando a los ocho restantes a penas inferiores a las que pedía el fiscal.

El señor Ballester fué muy felicitado.

FINAL DE UNA VISTA

Bilbao.—En la Audiencia continuó la vista contra la Pasionaria y otros comunistas.

El fiscal retiró la acusación contra la Pasionaria.

Esta protestó y armó un gran escándalo, diciendo que cuando estaba en la cárcel perdió a su madre y que ahora no tenía a nadie en el mundo.

Entraron los guardias de Asalto y la Pasionaria fué puesta en libertad violentamente.

El Jurado dictó veredicto de inculpididad.

El fiscal solicitó la revisión por nuevo Jurado, accediendo la Sala.

A la salida hubo incidentes y los guardias de Asalto dieron varias cargas.

DETENCION

Sevilla.—En el expreso de Madrid fué detenido el comunista Manuel Adame, que regresa de un viaje a Rusia.

A GUADALAJARA

Sevilla.—Ayer salió para Guadalajara una expedición de 16 jefes y oficiales, procesados con motivo de los sucesos de Agosto.

DE UN ROBO SACRILEGO

Zaragoza.—La Policía practica diligencias para encontrar unos pendientes de gran valor robados de la iglesia parroquial de Tauste a la imagen de la Purísima.

De Teruel

RINA EN UN BAR DE CAMARENAS

En Híjar, en un café de camareras turvieron unas palabras Antonio Faló Martín y José Galve Lorenzo, que estaban emoriagados. El primero resultó con una herida leve producida por arma blanca. El herido sacó una pistola con intención de repeler la agresión; pero Galve logró arrebatársela.
 Varios concurrentes forcejearon

para quitársela; pero al dispararse hirió a Miguel Turó García.

El gobernador, para evitar la repetición de estos casos, ha ordenado el cierre de estos establecimientos.

ROBO

En Villalba entraron ladrones en un establecimiento de paquetería, apoderándose de 100 pesetas en metálico y generos por valor de 800. Se cree que los autores del robo que, como de costumbre, no han sido habidos, son unos quinalleros.

DISTURBIOS A CONSECUENCIA DE UNAS DESTITUCIONES

En virtud de órdenes formuladas por el gobernador, fueron destituidos el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ollite.

Consecuencia de ello y de que el grupo que acaudillan estos señores ha resultado vencido en la elección para la junta del Sindicato de Riegos, 40 vecinos, a cuyo frente iba el susodicho alcalde, promovieron gran alboroto frente a la Casa Municipal, llegando a apedrearla.

El gobernador concentró a la Guardia civil y ha enviado un delegado para averiguar quiénes son los promovedores de estos disturbios.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA DE OLIVARREOS

Al recibir a los informadores el gobernador manifestó que la huelga de obreros olivareos de Aliaga continúa en el mismo estado.

También nos dijo el gobernador que había estado en Albalade para ver de solucionar un conflicto ocasionado por no querer cumplir los patronos ciertas bases ofrecidas a los obreros.

MITIN DE DERECHAS

Mañana celebrarán un mitin las derechas, en el que tomarán parte los señores Guallart y Gil Robles.

Este acto tendrá lugar en el teatro Marín.

En favor del doctor A bñana

La Secretaria Nacionalista nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"En vista de las numerosas cartas que se reciben de personas que proyectan enviar encargos personales para el doctor Albiñana, con motivo de las próximas festividades, y donativos de ropas y otros artículos para los pobres de Las Hurdes, ignorando el modo de hacerlo, se recuerda a los interesados que el jefe del partido nacionalista español continúa totalmente incomunicado, siendo imposible llegar a él. Pero todos los encargos pueden remitirse a la señorita Gloria Dorado, plaza Mayor, 12, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), de donde se enviarán con un propio por la sierra a Nufiomoral, para ser entregados a su destinatario."

NOTICIARIO TURISTICO

VISITAS A VALENCIA Y ALREDEDORES

Esta mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

La excursión de la tarde saldrá a las tres en punto. Su recorrido se desarrolla por los caminos más pintorescos de la huerta, desde el de Vera, pasando por el puerto, llegando, por el Saler y por la pinada de la Dehesa, hasta la misma orilla del lago de la Albufera. El precio de esta excursión es también de 6'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

El homenaje a Gaspar Rubio

SE ENFRENTARAN EN MESTALLA ATHLETIC DE MADRID Y VALENCIA

Los organizadores de este homenaje al mejor delantero centro que ha tenido España, han decidido ya el programa, en líneas generales, del festival.

Teniendo en cuenta que en Valencia no habrá partido de importancia durante muchos días, y para reanudar aquella tradición deportiva ya extinguida de hacer desfilar por nuestros campos los mejores equipos peninsulares y extranjeros en periodo de fiestas, los organizadores han concertado un encuentro entre el Valencia F. C. y el Athletic madrileño. Equipo que cuenta con un cuadro de primeras figuras, en el que juega precisamente el homenajeado y que, además, no ha de jugar en Valencia por pertenecer a la segunda división.

Creemos, pues, que la afición acogerá con el mayor agrado esta noticia, ya que el encuentro tendrá todos los honores de un acontecimiento deportivo, para lo cual se está confeccionando un programa que habrá de causar sensación al conocerse. El encuentro se jugará el día 27, tercero de Navidad, por la tarde.

La noticia de este homenaje, en algunos puntos, especialmente en Madrid, ha dado ocasión a recelos, creyendo que en realidad se trata de una prueba para que el Valencia adquiriera a Rubio.

Esto, como nuestros lectores saben, no es cierto. Pero sí de este encuentro pudiera derivarse esta contingencia, nosotros seríamos los primeros en felicitarnos, ya que habríamos cumplido para con el jugador valenciano un deber de justicia a sus méritos. Y dado pie para que jugador de tal talla—mal que pese a algunos de sus destructores que lo hacen precisamente porque no es madrileño, vizcaíno o catalán,—pudiera figurar entre los elementos valencianos que defienden los colores de nuestros clubs.

Y nadie podría censurarnos tampoco que quisiéramos para Valencia lo que ya a Valencia pertenece, por ser hijo suyo.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS VALENCIANOS

HOY JUNTA GENERAL EN LA DIPUTACION

Esta tarde, a las cinco en punto, tendrá lugar en la Diputación la junta general ordinaria de socios del Centro de Estudios Económicos Valencianos, los cuales han sido convocados ya, y quienes por cualquier circunstancia no hubiesen recibido la convocatoria, pueden darle por recibida, por esta noticia.

El objeto de la junta general es simplemente el examen de la labor del Centro durante este año, el examen y aprobación de cuentas del corriente año y los presupuestos para el próximo, así como la renovación bienal de representante de los socios en la junta de gobierno.

REUNION DEL PATRONATO.—DON VICENTE IBORRA, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado sábado, bajo la presidencia del señor Llerandi, presidente accidental de la Diputación Valenciana, tuvo lugar la sesión anual del Patronato del C. E. E. V., preparatoria de la junta general de socios.

En dicha sesión fué elegido representante del Patronato en la junta de gobierno, por renovación bienal estatutaria, don Vicente Iborra Gil, cesando el que lo había sido hasta el presente, iniciador del Centro, don Carlos Sarthou Francesch.

Todas las personas presentes en la citada reunión, hicieron la apología de don Carlos Sarthou al frente del Centro de Estudios Económicos Valencianos, por sus desvelos, por sus trabajos y por toda



EL SEÑOR

Don Matías Sánchez Logroño

DEL COMERCIO

ha fallecido a las 3'20 de esta madrugada

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposa doña Encarnación Azorín; hermanos don José, doña Angelita y doña Isabel; padre político, tíos y demás familia ruegan a sus amistades una oración y que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gonzalo Julián, 10, a la plaza de San Agustín, donde se dará el duelo por despedido.

la cooperación que le ha prestado desde su nacimiento y ensalzaron el gran sacrificio que representaba para el señor Sarthou esta sustitución estatutaria.

Don Carlos Sarthou agradeció vivamente las innumerables muestras de simpatía que era objeto y recabó con sentidas frases todo el afecto que siente para el Centro de Estudios Económicos, que considera entidad necesaria para contribuir con las demás entidades al desarrollo y prosperidad de la economía valenciana.

La Asamblea de la Federación Regional de Colonos

La presidencia, en la primera sesión, expuso la enorme tarea que ha desarrollado la Federación Regional de Colonos en dieciocho meses.

Leída la Memoria, constituyóse la Mesa que había de presidir la Asamblea, eligiéndose por aclamación a los siguientes señores:

Presidente, don Salvador Mesguer.

Secretarios: señores Peiró, Zamora, Sanchis y Llopis.

En la segunda sesión leyóse una ponencia, que fijando muy exactamente la fisonomía de esta Federación y su alcance social, abordó la cuestión de la constitución de distintas Cooperativas.

También estudióse, para cuando lo permitan sus medios, que la Federación realice una expansión de cultura agraria.

La organización Federación Regional de Colonos se circunscribirá a la defensa de su clase, mejorándola y haciéndola fuerte, y para ello declara que su esencia es apolítica y que respetará las creencias religiosas y políticas de todos los federados.

Entre otros temas, estudiáronse cuidadosos detalles de organización de la Federación. Problema de capitalísimo interés fué el planteado en lo que concierne a los Sindicatos de Policía Rural, sobre los cuales acordáronse actitudes a adoptar frente a la manera de constituirse actualmente, que supone una constante persecución para los colonos.

Igualmente tratóse del problema de riegos. Acordóse considerar con derecho a entrar en la Federación a los pequeños propietarios.

Acordóse que la Federación se dirija al Gobierno, con el fin de que dicte unas disposiciones que sometan a revisión todos los juicios de desahucio de tierras, verificados durante el periodo de la Dictadura.

Hubo una proposición, que quedó aprobada, relativa a la explotación de que son objeto los colonos por parte de empresas y propietarios que, poseedores de grandes motores para riego, exigen onerosas retribuciones.

Acuérdase que la Federación intervenga en el puerto y en la Lonja con el fin de acabar con los abusos de los intermediarios. Que se solicite del Gobierno que se conceda a los arrendatarios un plazo de quince días para efectuar el pago en los juicios por desahucio de tierras. También que se dicte una disposición que permita al colono efectuar el pago del arrendamiento después de la recolección.

Cerróse la Asamblea con un discurso de don Alfredo Pérez.

MUSEO DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

RADIO-DIFUSION

Con motivo de corresponder a esta noche la quincuagésima charla de propaganda de este Museo, Unión Radio Valencia emitirá a las 9'15 el siguiente programa extraordinario:

I. Palabras del presidente de la comisión municipal de Monumentos y Archivos, don Enrique Durán y Tortajada.

II. "Orquesta Valenciana de Cambra", dirigida por F. Gil: "Festa en el poble", de Vicente Asencio.

"Cobles de la meua terra", de Manuel Palau.

"Estiuencia", de Eduardo López Chavarri.

III. Toponómica. (1805). Nombres de calles.

IV. "La flor del lliri blau", ronaldia valenciana. Versión de Victor Irazo Simón.

V. Musa popular. "Manoll de cobles d'autors desconeguts".

VI. "Començament d'un festeig". Costum d'El Pinós (Alacant). Versió d'Estanisla Alberola.

VII. "Una cançó valenciana" y "Albada típica", por el "as" de los dulzaineros Fernando Raga Más, "Nano de Coto", de Benifayó.

VIII. "Rematament d'un festeig". Costum de Cuatretonda. Versió d'Estanisla Alberola.

Intermedios a cargo de Maximiliano Thous.

El señor alcalde de Valencia honrará con su intervención este acto.

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS

Nuevos Cuentos Maravillosos

PROFUSAMENTE ILUSTRADOS
 Sana y entretenida lectura
 PRECIO, 5 PTAS.

Se vende en las Oficinas de LAS PROVINCIAS, Mar, 29, y en las principales librerías

EXPOSICION INTERNACIONAL DE VALENCIA

Reunida la ponencia en el día de ayer, resolvió, siguiendo los acuerdos de la Asamblea de fuerzas vivas que se celebró el día anterior, bajo la presidencia de don Luis Buixareu, vicepresidente del Ateneo Mercantil, en los salones de dicho centro, el imprimir la Memoria-Petición al Gobierno con las rectificaciones hechas, y ponerla a la firma de las corporaciones y entidades valencianas, a las que se pide la celebración de dicha Exposición Internacional.

OBRA NUEVA

AMB MOTIU D'UN CENTENARI

Mistral - Llorente

(Recull de noticies e impresions)

per

T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

DE TODO EL MUNDO

Después de la solución de la crisis ministerial francesa

París. — El nuevo Gobierno se presentará el jueves, a las tres de la tarde, ante la Cámara de Diputados.

París. — Ayer por la mañana los ex ministros de Hacienda y Presupuesto, señores German Martin y Palmade, transmitieron sus poderes al señor Cheron.

Los dos ex ministros facilitaron una nota diciendo que expusieron detalladamente al señor Cheron la situación del presupuesto y de la Tesorería.

París. — El señor Lebrun ha firmado un decreto por virtud del cual se delegan las funciones de secretario general del Ministerio de Hacienda en el señor Abeyric consejero-presidente del Tribunal de Cuentas.

El señor Cheron ha confirmado que se propone solicitar del Parlamento, antes de que se clausuren las sesiones de 1932, una dozava parte provisional que le parece por el momento imprescindible.

París. — El Consejo de Ministros establecerá definitivamente el jueves la declaración ministerial.

En lo que se refiere a las deudas de guerra, parece que el documento aceptará los hechos consumados, o sea el voto de la Cámara sin que esto impida entablar negociaciones con los Estados Unidos, siempre dentro de lo votado por la Cámara.

París. — El ministro de Hacienda, deseoso de rodearse de todos los asesoramientos necesarios para finalizar la redacción del presupuesto, ha tenido que confiarse a

un comité de técnicos, que está integrado por cinco miembros, a saber:

Subgobernador del Banco de Francia, subgobernador del Crédit Financiere de Francia, director de la Deuda, subdirector del Movimiento General de Fondos y director del Presupuesto.

Este comité habrá de tener terminados sus trabajos antes del día 5 de Enero próximo.

París.—En la Mesa de la Cámara de los Diputados han sido depositadas tres demandas de interpelación acerca de la política general del nuevo Gobierno.

Dichas interpelaciones proceden de dos diputados comunistas y de un radical socialista.

Se espera que de aquí al jueves se presenten otras nuevas demandas de interpelación.

El grupo de la Federación Republicana decidirá hoy la intervención de sus representantes.

Es probable que el señor Louis Marin quiera hacer una alusión a la cuestión del vencimiento diferido.

París.—El señor Cheron, nuevo ministro de Hacienda, conversó ayer tarde con el presidente y ponente de la comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados.

La conversación citada versó sobre diversos problemas técnicos, tales como la aprobación de una dozava provisional, que se vote un régimen provisional de redes de ferrocarriles, que se emitan nuevas obligaciones a cuenta de los anticipos y aumentar la emisión de bonos del Tesoro probablemente en una cantidad de cinco mil millones de francos.

Comentarios a la declaración de las Cinco Potencias

Berlín.—En un artículo que refleja seguramente la opinión de los círculos oficiales alemanes, en lo que se refiere a la información de la Agencia Havas del día 15 de Diciembre, tendiendo a desnaturalizar el sentido de la igualdad de derechos, el "Koelnische Zeitung" dice lo siguiente:

Las declaraciones de la Agencia Havas intentan, al parecer, dar con posterioridad a la declaración de las cinco potencias, una interpretación que recoge el valor de las concesiones hechas por Francia al aceptar la declaración de 11 de Diciembre.

Este procedimiento apenas sirve para fomentar la confianza, y Francia ha declarado tan francamente que es condición previa del feliz éxito de la Conferencia del Desarme.

La nota de la Agencia Havas está en muchos aspectos en contradicción evidente con la declaración de las cinco potencias.

Lo que dice sobre la puesta en vigor del Convenio de desarme general, es verdad, pero no hay que deducir de ello que Alemania admita que la Conferencia del Desarme deje pasar el tiempo.

La Conferencia debe llegar lo antes posible a concertar un Convenio, y en caso contrario habría de admitir su fracaso, que crearía una nueva situación, de la que serían responsables aquellos que practicasen una táctica dilatoria.

Alemania se opondría a todos los medios que puedan impedir la realización práctica de su igualdad de derechos y no firmaría un Convenio que prevea disposiciones especiales para Alemania.

MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Roma.—Con motivo del aniversario de la muerte del patriota Juglielmo Oserda, ejecutado en Trieste por los austriacos, los estudiantes intentaron desfilar ante la legación austriaca.

Después intentaron hacer lo mismo ante la legación de Yugoslavia para protestar contra los incidentes de Tropil.

La Policía practicó algunas detenciones, pero no fueron mantenidas.

El Manchukuo ruega al Japón que se retire de la Sociedad de Naciones

Tokio. — Comunican de Hsea King a la Agencia Rengo, que el Gobierno del Manchukuo acaba de enviar una nota al Japón rogándole se retire de la Sociedad de Naciones, con el objeto de poner en práctica el principio de Asia para los asiáticos, y para evitar que el problema manchú sea resuelto por los países, que si bien están representados en la Sociedad de Naciones no tienen intereses en el extremo Oriente.

Varios desconocidos lanzan catorce granadas de mano sobre un cuartel

Belgrado. — Un comunicado del ministro del Interior anuncia que en la pasada noche varios desconocidos lanzaron, en el pueblo de Zanetchar, catorce granadas de mano contra el cuartel de Infantería, que está situado en las inmediaciones de aquella localidad.

Doce granadas hicieron explosión, sin causar daños materiales. Por las averiguaciones practicadas se logró el descubrimiento de huellas que conducían hasta la frontera búlgara.

Por otra parte las granadas empleadas en el atentado son iguales a las empleadas por los comitadjis búlgaros.

El problema de las deudas de guerra

Washington. — La cuestión de las deudas de guerra sigue apasionando a la opinión.

En general se cree que el señor Roosevelt sostendrá su punto de vista, o sea que el problema debe resolverse, por ahora, el señor Hoover.

Sobre esta cuestión el correspondiente de "Le Petit Parisien" en el despacho que envía, dice que en los centros demócratas se cree poco probable que el señor Roosevelt consienta en pronunciarse francamente en favor de cualquier proposición que emane del señor Hoover.

Parece que éste no abandona la esperanza de constituir la comisión solicitada del Congreso; pero si no consigue su propósito es posible que abandone los trabajos preliminares relativos a la revisión de las deudas en unos períodos exentos de consideraciones políticas.

Washington. — El señor Roosevelt no ha hecho aun ningún comentario sobre el mensaje que dirigió ayer el señor Hoover al Congreso.

Generalmente se interpreta este silencio como una negativa de colaboración con el presidente Hoover en el problema de las deudas.

Esta interpretación se basa sobre la diferencia de puntos de vista de ambos presidentes.

Se sabe que el señor Roosevelt se ha negado siempre a la creación de una comisión de deudas y a un enlace entre la cuestión de las deudas, la Conferencia económica mundial y la cuestión del desarme.

Sobre ello en los círculos autorizados se considera que el presidente Hoover se halla completamente desarmado frente al problema de las deudas.

El Congreso actual se muestra manifestamente opuesto a toda revisión de deudas.

El Congreso, constituido por mayoría demócrata, no aceptaría aprobar unas disposiciones del señor Hoover que a su vez no son completamente aprobadas por el señor Roosevelt.

Por otra parte se sabe que de entablarse negociaciones, éstas no terminarían antes del 4 de Marzo, y, por lo tanto, serían desautorizadas por el Congreso próximo; y si estas negociaciones se entablaran después del 4 de Marzo, no podrían quedar terminadas antes del vencimiento de Junio.

En los círculos gubernamentales, en vista de ello, se dan pruebas de pesimismo y preveen para el mes de Junio nuevas complicaciones internacionales.

Las manifestaciones antisemitas

Viena.—Las manifestaciones racistas que se vienen realizando estos días, tienen inquieta a la población, que teme se reproduzcan los desórdenes provocados por los hitlerianos y dirigidos especialmente contra los judíos.

El Gobierno ha adoptado severas medidas de Policía.

Se realizó un registro en la casa parda y fueron detenidos 100 nazis sospechosos de haber participado también en un atentado en el que utilizaron gases lacrimógenos.

Se hace observar la relación que existe entre las manifestaciones hitlerianas de Alemania y Austria, en las que se cree ver un plan concertado.

DETENCION DE UN DIPUTADO COMUNISTA

Berlín.—El diputado comunista Schehr fué detenido ayer por la mañana.

La proclamación del estado de guerra en la Argentina

Buenos Aires.—El estado de guerra proclamado el domingo en la capital se ha hecho extensivo a toda la República.

El Consejo de decanos del Reichstag

Berlín. — El Consejo de decanos del Reichstag se ha pronunciado en contra de la convocatoria del Reichstag para antes de Navidad.

Los socialistas y los comunistas votaron en contra.

El Consejo de decanos se reunirá en una fecha comprendida entre Navidad y Año Nuevo, con el objeto de decidir acerca de la fecha y orden del día de la próxima sesión plenaria del Reichstag.

Berlín.—El Reichstag ha aprobado definitivamente, por mayoría de dos tercios, el proyecto de amnistía sobre los delitos cometidos por motivos políticos y durante las huelgas.

Dicho proyecto fué aprobado el día 9 del actual por el Reichstag.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad un proyecto de resolución presentado por el ministro de Hacienda, solicitando autorización para dar cumplimiento por medio de medidas legislativas al protocolo firmado en 15 de Junio en Ginebra, concediendo a Austria un nuevo crédito internacional de 300 millones de schillings, de los cuales 100 serían garantizados por Inglaterra y 138 por Francia, Italia, Bélgica y Holanda.

SEGUNDA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

Como se ha anunciado, la FAE organiza para los días 1 al 6 de Enero de 1933 una Semana de Estudios pedagógicos. Han anunciado asistir, como ponentes a esta Semana, el doctor Tusquet, don Daniel Llorente, don Rafael de la Serna, señorita María de la Concepción Moyano, don Rufino Blanco, don José Ramos Capella, don Domingo Lázaro, etc. Todavía quedan por designar algunos de los temas que se tratarán y ponentes de ellos.

Para poder asistir a la Segunda Semana de Estudios pedagógicos, ha quedado abierto, a partir del 10 de Diciembre, el plazo de inscripción, que terminará el 30 de dicho mes. La cuota será de 10 pesetas por persona.

Para facilitar a los semanistas que residan fuera de Madrid la asistencia a esta Semana, se están gestionando rebajas en los ferrocarriles.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la FAE, Manuel Silvela, 1, primero, derecha. Madrid.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

Una ordenanza del presidente del Reich

Berlín.—Ayer por la mañana se publicó la nueva ordenanza del presidente del Reich, para el mantenimiento de la paz interior.

Esta ordenanza constituye una recopilación de la de 2 de Junio último contra los excesos de carácter político; la de 9 de Agosto contra el terrorismo político, y de la de 2 de Octubre para garantizar la paz interior.

La segunda parte de la ordenanza regula la asistencia de los representantes de la Policía a todas las reuniones públicas y la disolución de las sociedades cuyos fines sean ilegales, etc.

La tercera parte se refiere a la prohibición de los periódicos que infrinjan determinados artículos del Código penal o que constituyan alta traición.

La cuarta parte modifica el Código penal en las sanciones contra las personas que se unan o conspiran contra la vida humana.

Añade disposiciones especiales para los ataques, injurias o calumnias contra el presidente del Reich e injurias contra la Constitución y la bandera.

La parte quinta proroga las estipulaciones relativas al uso ilegal de armas, y la sexta regula el procedimiento relativo a la ordenanza misma y deja sin efecto desde ahora la ley de protección de la República de 25 de Marzo de 1930, que debe expirar en 31 del corriente.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION MIXTA

Londres. — Comunican de Washington a la Agencia Reuter, que el presidente Hoover va a proceder inmediatamente al nombramiento de una comisión mixta encargada de ejecutar el proyecto que expuso en la Cámara para tratar de las cuestiones relacionadas con las deudas de guerra, el desarme y la crisis mundial.

La situación creada por los recientes temporales

Perpignán.—La situación creada en el Suroeste por los recientes temporales sigue siendo muy crítica.

El tiempo sigue amenazando lluvias, que serían desastrosas.

En Montfene se ha registrado un nuevo corrimiento de tierras de unos 500 metros de extensión, que avanza sobre la aldea de Cantallerre, cuyas casas han sido evacuadas por sus habitantes.

En Perpignán hay muchas personas sin albergue.

En la región de Carcazona y Narbona el agua sigue subiendo. En algunos sitios alcanza dos metros de altura.

El mal tiempo sigue también en el mar.

Las olas impiden el desagüe de los ríos.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

REGRESO DE ZULUETA

París.—A las diez y media llegó, procedente de Ginebra, el ministro de Estado español señor Zulueta, siendo saludado en la estación por el jefe del protocolo en nombre del señor Paúl Boncour.

Las interpelaciones sobre los sucesos de Ginebra

Berna. — Las interpelaciones sobre los sucesos de Ginebra, que comenzaron a discutirse en la semana pasada en el Consejo Nacional, terminaron ayer.

El jefe del departamento militar repitió que los soldados dispararon por hallarse en estado de legítima defensa.

La Cámara rechazó una proposición socialista en que solicitaba fuesen acusados el presidente del Consejo del Estado de Ginebra, el coronel que mandaba las tropas y el organizador de la Asamblea de Unión Nacional.

CINEMATOGRAFIA

Nuestros cines

Suizo

"Una canción, un beso, una mujer", parece, por su título—ganado de complicaciones,—necesitado de recursos para destacar entre el cúmulo de films germanos que están llenando—domina el acierto—los programas.

"Una canción, un beso, una mujer", no necesita para triunfar, para que se hable de ella, para que sobresalga, de bombos y artilleros. Los anuncios dicen "la película de la simpatía", y esta vez no se puede calificar con mayor exactitud. Es la película de la simpatía por su fino humorismo, por lo natural del asunto, por la gracia de Marta, por el saber hacer clásico de Gustavo Froelich, por Tibor von Halmay, artista completísimo—cantante, bailarín, gimnasta, excéntrico, de una agilidad sorprendente;—por el libro, por la música, por... su simpatía.

"Una canción..., etc., etc." fue muy aplaudida en las sesiones del lunes. Si no erramos, va a ser ésta la película de Navidades. Marta Eggerth, popularizada desde su presentación en España con "Érase una vez un vals", llega muy alto en su rol de protagonista. El baile excéntrico con Tibor, la chispeante escena del inventario de discos de gramófono en la tienda, el "mutis" encantador cuando se retira de la escena la noche del debut, a teatro vacío..., todo muy fino.

Su "partenaire", Gustavo Froelich, sensillo, franco, cordial, a todo con la "estrella". Actor apuesto, de mundial renombre.

La partitura musical, muy inspirada, llega en seguida al público, y muy pronto será popular. Su autor, Robert Stolz, el mejor compositor alemán. Geza von Bolvary, el llamado maestro de la opereta, triunfa también y añade un laurel más que enlazar a la corona de sus éxitos: "Diplomático de mujeres", "La novia de Escocia", "Al sión de los violines", "Audiencia imperial"...

Para terminar:—El cinema Suizo está de buenas—oímos decir en la noche del lunes.

Más justo hubiera sido asegurar que está de enhorabuena. Su público asiduo se siente halagado.

Olympia

Dos son las películas estrenadas el lunes en esta sala: "Rebeca" y "Pareja de baile", de la Fox. Ambas, aún no rayando a gran altura, lograron agradar al público, por la bondad de su asunto cómico y comedido.

"Rebeca" es una cinta agradable, de un bello sabor ingenuo, cuyo único defecto es ser demasiado lenta. Marian Nixon anima el papel de una niña sentimental, que pone alegría en todo con el encanto de su don simpático, Ralph Bellamy le segunda muy discretamente. Es más bien un argumento adecuado para novela que para narración cinematográfica.

"Pareja de baile" es lo que su título indica: una pareja de baile que sufre innumerables contratiempos e incidencias para destacar en el baile, en el amor y en la dicha. Excéntrica en todo momento y en todo instante, pecando de lenta, consigue pasar por la música y por el esfuerzo de James Dunn y Sally Eilers. Este es un film tipo cine por cine americano puro, que no entra en nuestra psicología meridional y latina. El baile por el baile y el amor si se presenta—fuerza anímica de esta cinta,—no pueden ser sólida emotividad para el público español. La película resumiendo, vale y gusta; pero muy discretamente.

Trico

El estreno de "Una mujer de mala fama" nos mostró una comedia de asunto dramático bien desarrollado.

Mady Christians y Hans Stuwe forman una pareja que llegará le-

El éxito de «Una canción, un beso, una mujer»



La pareja de la simpatía en la escena culminante del "film", cuando con títulos de discos de gramófono se disparan dardos que luego han de convertirse en flores de azahar

jos cuando tengan asunto donde desarrollar su indiscutible valía.

Mady, aún bella y hermosa, una de las actrices más importantes del cine alemán y que se hizo célebre en las mejores películas mudas; presta un tinte dramático a su "rol", con todo el realismo de un talento extraordinario.

Verle el momento en que despierte a su noble enamorado, mientras las fibras de su corazón brotan rotas, es algo inolvidable, inmenso.

Hoy miércoles serán las últimas representaciones, porque mañana jueves ha de dejar sitio en la favorecida pantalla de este cinema a las dos afamadas producciones de la Paramount, "Pistoleros de agua dulce" y "La insaciable".

Para muy pronto, el acontecimiento del año.

Capitol

King Vidor, director de directores, ¿puede superarse? Cuando hemos de presenciar un estreno del maestro—así lo nombraremos,—siempre estamos en la grata espera de algo originalmente delicioso. Dueño de la técnica, sabe del dominio de todos los secretos.

En "Champ" o "El campeón", la sentimental producción de Metro Goldwing Mayer, no ha querido el maestro domeñar la ciencia, le ha bastado con sentirse humano, y disponiendo a su antojo de ese Jackie Cooper—talento innato y extraordinario sentimentalismo,—que sorprende y cautiva, ha tejido una película maravillosa.

"Champ" es una de las películas más tiernas que jamás hemos presenciado. Llega al infinito el cariño mutuo entre padre e hijo. Cariño y veneración del pequeño—lo enamorado de los puños de su progenitor, campeón mundial de boxeo, quien a pesar de su fuerte naturaleza, zozobra en la vida por su aventurero proceder. Juega, bebe, pero su rijo le protege.

Esta protección es amplia, dulce, y sobre todo acariciante. ¡Oh, aquellas visiones del caballo de carreras, y luego ante la reja de la cárcel, cuando por que su hijo le abandone y vaya a la prosperidad que su madre divorciada le brinda, le abofetea!... ¡Oh, manaza de boxeador cubierta de sangre noble al romperse con rabia contra el muro!

Y para final, oros metros de celuloide estupendamente logrados: el match de boxeo. Y la victoria. Que ya tendrá su hijo el anhelado pura sangre de carreras. Y la muerte del "Campeon".

Marta Eggerth

SU VIDA Y SUS TRIUNFOS

—Aquí donde ustedes me ven—dice la joven artista, que es en realidad muy joven,—yo soy ya una veterana de la escena. Entre mis amigos no faltan algunos "bien intencionados" que, al oír mi nombre, exclaman. ¿Esa? Ya hace tantos y cuantos años que trabaja en el teatro. Y dicen la verdad, pero olvidanse de añadir que tenía yo trece años cuando di mi primer concierto, en Budapest, con la Orquesta Filarmónica y que empecé a estudiar el canto apenas cumplidos los once años. Sin exagerar puedo decir que me ocupo de este arte desde que tengo uso de razón. Respecto a la escena, 11 años tenía yo cuando hice el papel de muñeca en "Los cuentos de Hoffmann", en el teatro Real de la Opera, en Budapest.

Marta Eggerth, que nació el 17 de Abril en Budapest y fué educada en la misma capital, era hija de padres alemanes. Su precocidad fué tanta que a los 15 años ya actuaba como "prima donna" en el teatro de la Opera de Budapest, que no es ningún teatrillo insignificante, sino una escena de primer orden, pisada por los más gloriosos representantes de ese género.

—En aquella época—suele decir riendo la encantadora artista,—muchos de los que pretenden saberlo todo declararon, estirando las cejas: "El talento de los niños prodigios es de corta duración." Equivocáronse en este caso, pues yo no había sido educada como acostumbra a serlo los niños prodigios, y mi sensata madre, que sigue siendo mi mejor amiga, vigiló con incesante solicitud mi desarrollo, tanto en la parte intelectual como en la física.

Después de cantar operetas en Budapest, emprendí una tournée de conciertos por Escandinavia, a la que siguió una escapada a Nueva York.

Al volver a mi patria vino en mi busca Emmerich Kalman, el céle-

bre compositor de operetas, y me llevó a Viena, donde canté en su opereta "Violetas de Montmartre", obteniendo un verdadero triunfo.

Entre Viena y Hamburgo, Marta Eggerth ha cantado "Violetas de Montmartre" más de doscientas veces.

En Hamburgo, Richard Eichberg vió y oyó a la bella artista, concibiendo al punto el deseo de encaminarla hacia la pantalla. Pero la joven cantante, llena aun de entusiasmo por el teatro, no tomó en serio la proposición. Por condescendencia, prestóse a ir a Berlín, y a hacer sus pruebas ante la cámara, mas con el firme designio por largo tiempo de cantar operetas en Hamburgo.

El destino, sin embargo, dispuso otra cosa, y pocos días después, muy de mañana, los insistentes repiques del timbre telefónico despertaron a la rubia Marta; era Eichberg, que la ofrecía un ventajoso contrato. Dado que la artista no podía solicitar nueva licencia, fué su respetable madre la que se trasladó a Berlín y concluyó con Eichberg el contrato que éste ofrecía a su hija.

Muy duro fué para la joven "prima donna" el alejarse de Hamburgo, de cuyo público era muy querida y donde vivía en un medio ambiente su momento agradable. Aún aumentó su depresión moral en Berlín, al rechazar el público la primera cinta en que ella tomó parte.

El terror supersticioso que la inspiraba la capital del Reich, la persiguió hasta el estudio, durante la filmación de su primera película, titulada "La nuera de su novio".

La joven actriz, acostumbrada a la atmósfera del teatro, encontrábase desorientada en aquel vacío.

"Érase una vez un vals" fué el primero de sus éxitos, y desde entonces ha aparecido en una serie de films con los cuales ha ido cimentando su fama hasta llegar a su máxima interpretación en "Una canción, un beso, una mujer", en la cual actúa al lado de Gustavo Froelich. En esta opereta, dirigida por Geza von Bovary y musicada por el célebre compositor Robert Stolz, Marta Eggerth se impone como una de las estrellas de mayor capacidad artística de la pantalla. Tanto en el gesto como por la expresión, como por su simpatía e inmensas cualidades para el canto, Marta Eggerth está llamada a constituirse en una de las artistas preferidas del público mundial.

FILMS DE S. A. G. E.

"EL SARGENTO X"

Vladimir Strijersky, "meteor en scene" de esta producción, tiene bien consolidada su fama. Al él se deben films de tan alto valor artístico como "La casa del misterio", "Al servicio del Zar", "La vida aventurera de Catalina II" y "Troika".

No es la primera vez, pues, en que van unidos en una misma película los nombres de Strijersky y el de su compatriota Iván Mosjoukine, protagonista, con Suzy Vernon y Jean Angelo, de "El sargento X". Estas dos firmas dan una máxima garantía a la película, rodada en Africa con la colaboración de la Legión extranjera francesa.

El argumento, que se debe a Iván Loukasch, periodista ruso, autor de narraciones cinematográficas como "Moscu en llamas" y "Cagliostro el aventurero", tiene una gran emoción y un dinamismo poco frecuente desde el advenimiento del cine parlante. En él se desarrolla la historia de un emigrado capitán del ejército ruso, que creyeron muerto durante la revolución, que ingresa en la Legión extranjera para no romper la paz de su antiguo hogar.

Africa sirve de marco a la intriga, en la que abundan los incidentes dramáticos, batallas, heroísmos, luchas de pasiones y los más bellos paisajes desfilan ante el objetivo para prestar al film un realismo pocas veces alcanzado.

El film está hablado en francés, y las canciones y fondos musicales llevan la firma de los compositores René Mercier y Forterre.

"LA SIRENA DEL PALACE" Y ALGO SOBRE ADOLFO MENJOU

La prensa inglesa, con motivo del estreno en Londres de "Diamond cap Diamond", que en España se titulará "La sirena del Palace", ha dedicado gran atención a la figura de Adolphe Menjou, protagonista del film.

Copiamos a continuación la respuesta dada por éste a un periodista que le preguntó cuál debe ser la actitud de un hombre vestido de tiqueta:

—No meta las manos en los bolsillos, a no ser que tenga que pagar un taxi.

No use cinturón sin tirantes, si no quiere que sus pantalones cuelguen como sacos.

No coloque ninguna flor en su solapa.

No suba sus pantalones sobre las rodillas al sentarse.

No esté usted nunca demasiado serio. La seriedad puede achacarse a la preocupación sentida por verse vestido con una indumentaria poco habitual.

Adolphe Menjou nació en Pittsburgh, de madre escocesa y padre francés, y se educó en la Academia Militar de Culver y en la Universidad de Cornell, donde estudió ingeniería mecánica. Actuó por primera vez ante el objetivo en el año 1912.

Durante la guerra se alistó como voluntario y sirvió en Italia.

Estuvo en el primer cuerpo de ambulancia que fué enviado a través de los Alpes. Cuando abandonó el ejército tenía el cargo de capitán.

Trabajó, desempeñando papeles de poca importancia, en varios films, hasta que Charlot le hizo destacarse en la película dirigida por él "The Woman of Paris" (La mujer de París).

Su última producción se titula "Diamond cap Diamond". Esta película será presentada por S. A. G. E., Selecciones Julio César, durante la actual temporada, con el título de "La sirena del Palace". En ella Menjou hace gala de sus dotes lingüísticas y habla español, alemán, francés e inglés, labor ésta muy fácil para él, ya que anteriormente ha impresionado films parlantes en todos esos idiomas.

Los periodistas germanos hacen una visita a la isla flotante

En la isla Greifswalder Oie ha hecho la Ufa unas construcciones gigantescas para su nueva gran película sonora "F. P. I. no contesta".

"F. P. I. no contesta", y, sin embargo, tendrá un gran eco en el mundo—así se expresó uno de los muchos periodistas que, invitados por la Ufa, se trasladaron al Mar Báltico. "F. P. I." no es la cifra con que se designa a un misterioso espía. "F. P. I." es la sensacional realización de una idea del ingeniero A. B. Henninger, inspirada en la novela del mismo título de Kurt Siodmak. "F. P. I." significa la plataforma número uno para aviones en medio del mar. Esta película se está rodando actualmente en la isla Greifswalder Oie, y es una producción Erich Pommer, de la Ufa, dirigida por el realizador Karl Hartl.

Un grupo de periodistas especialmente interesados, se dirigió hace poco, con el objeto de seguir los trabajos de esta película, a esa isla del Mar Báltico, casi desconocida hasta aquí. Está situada cerca de otra isla muy conocida, la de Rügen, y su nombre sonó por primera vez hace algún tiempo, cuando se dijo que desde ella se iba a lanzar un cohete a los espacios siderales. Sin embargo, "F. P. I. no contesta" será pronto la causa de que esa isla sea conocida en todo el mundo, no solamente porque la película que allí se está rodando se hace en tres versiones distintas, alemana, francesa e inglesa, sino por la popularidad universal de los tres grandes actores encargados de personificar al protagonista: Hans Albers, Charles Boyer y Conrad Veidt. Por otra parte, el asunto de este film no puede ser de mayor actualidad: la navegación aérea trasatlántica.

Del mismo modo que en la tierra firme y en el mar, hemos llegado a poder viajar con toda se-

guridad, rapidez y comodidad, así quisiéramos también poder recorrer el mundo por los aires. Sobre la tierra firme, es decir, por encima de la tierra firme, las estaciones intermedias permiten ya un tráfico aéreo cómodo y seguro. En el mar, en cambio, se carece todavía de esos puntos de apoyo. La nueva película de la Ufa nos muestra la posibilidad de procurarse a voluntad esas estaciones en medio de los Océanos.

"F. P. I." representa, en la película, de una manera total y en las construcciones visitadas por nosotros sólo parcialmente, una de esas islas practicables de gigantescas dimensiones. Estudiado en todos sus aspectos el proyecto se manifiesta aquí como una cosa perfectamente realizable. Ese coloso de acero, que se mueve y flota por su propia fuerza, anclado hasta a dos mil metros de profundidad, tiene una superficie apta para aviones de 500 metros de longitud y 150 metros de anchura. Sobre esa especie de muelle, que se eleva unos 25 metros sobre el nivel del mar, hay faros, grúas, hoteles y edificios para la administración. Debajo de la plataforma están los talleres, las máquinas, las estaciones radiotelegráficas, los depósitos de gasolina. Todo este aparato gigantesco, dos veces mayor que el mayor de los trasatlánticos que actualmente cruzan los mares, se sustenta sobre tres series de pivotes de aire, de una altura de 45 metros. El peso total de esta isla flotante alcanza a unas 100.000 toneladas. La plataforma está perfectamente asegurada, aún con el mar embravecido y por altas que sean sus olas, de tal modo que también con mal tiempo pueden aterrizar allí los aeroplanos y desenvolverse la actividad de los hombres que en ella viven de una manera normal.

Para rodar esta película fué preciso primero dar con la isla apropiada, y sólo después de mucho

buscar se encontró esta de Greifswalder Oie, que reunía las condiciones requeridas, y se hubo de hacer preparativos extraordinarios y llevar a cabo construcciones sumamente costosas. Para la plataforma, que está construida con planchas de acero, fueron precisas cantidades inmensas de hierro y de madera. Ardua tarea fué el trasladar todos estos materiales a la pequeña isla: en total, unas cuatro mil toneladas.

Nosotros fuimos testigos del valiente aterrizaje de dos aeroplanos en esta isla, que fueron admirable prueba de la pericia de los pilotos. Curiosa es la coincidencia de que estos dos pilotos fueron los mismos que el año pasado, cuyo invierno fué muy duro, arrojaron sobre la isla de Greifswalder Oie comestibles y otros artículos de primera necesidad, sin los cuales sus habitantes hubiesen podido perecer, completamente incomunicados del resto del mundo.

En toda la costa del Mar Báltico, y muy especialmente en la isla de Rügen, no hay otro tema de conversación que el de esta isla flotante. Sus habitantes, mientras esperan los bañistas de la próxima temporada, adquieren ahora amistad con los artistas que están rodando este film, entre otros, con Hans Albers, Paul Hartmann, Peter Lorre, Sybille Schmitz, H. Speilmans y Paul Westermeier, que son los que intervienen en la versión alemana; con Conrad Veidt, Jill Esmond, Leslie Fenton, Donald Calthrop y G. Merrit, de la versión inglesa, y con Charles Boyer, Daniela Parola, Jean Murat, Piérade y M. Valles, de la versión francesa, pues todos estos actores y actrices han convivido íntimamente con ellos, conviviéndose en gente de mar a toda prueba y pasando por todas las penalidades que el otoño trae consigo en esta costa, tan alegre y deleitosa en los días luminosos del verano.

Cuatro cosas

Representa "La insaciable" el tipo de muchacha moderna? Tal vez al verse en este espejo nuestras jóvenes damiselas piensen

que están las tintas un poco recargadas, mas el cine, como antaño el teatro, es previsor y muestra hasta cierto límite lo que es... y pasando de allí lo que puede ser. "La insaciable" es tal vez... una calamidad moderna, pero no hay que dudar que personificada por Carole Lombard, es también una perfecta belleza, una mujercita deliciosa a quien hay que perdonar todos sus defectos.

Por su amor batallan en este magnífico film Paramount nada menos que Paul Lukas y Ricardo Cortez.

"Sangre joven", superproducción Fox que será estrenada muy en breve en esta ciudad, es la película de niños para mayores.

Este film, cuyo director es el célebre Frank Borzage, y que ha sido comparado en ternura y belleza con la incomparable obra de Dickens, "El hijo de la parroquia", es el poema de la amistad inquebrantable, en el que un corazón de niño sabe alcanzar cimas heroicas, arrojando los más duros y patéticos trances, antes de dejar abandonado a su suerte al dulce amigo de la niñez, maestro de imaginadas aventuras, que al fin acaban con el alegre triunfo de la verdad.

Es, en fin, una película que nadie debe dejar de ver; es como una lucecita que emana del alma infantil de sus protagonistas y que va agrandándose, agrandándose hasta romper las tinieblas del principio y llenar de luz esplendorosa y triunfante esta película sin par, en la que alcanza un triunfo magnífico Tomm Conlon, el más genial de los actores infantiles.

Thelma Todd, la rubia hechicera, ha sido contratada por la Columbia para un rol importante en "La Dama del Avión"—título provisional—cuyos protagonistas serán Evelyn Knapp y James Murray.

Thelma perteneció al interesante grupo de jóvenes aspirantes que estudiaron el séptimo arte en la escuela que años atrás estableció la Paramount. Entre sus discípulos se cuentan Charles Buddy Rogers, Josephine Dunn, Roland Drew y Marion Ivy Harris.

SILUETAS

JAMES DUNN

Es, ante todo, un chico sin pretensiones; natural, simpático y amigo de todos. Su carácter es noble y generoso. Es impulsivo. Amigo también de las emociones y de los deportes. Es franco y no le gusta andar con rodeos. Le gustan los perros y es una de esas personas a quienes este inteligente animal siguen instintivamente, sabiendo que nunca ha de faltarles una caricia y una palabra bondadosa mientras esté a su lado.

Cuenta con muchos amigos, y, ¡cómo no!, muchos admiradores. Sus amigos le llaman Jimmy, y es el símbolo de la juventud americana, optimista siempre, alegre y confiada. Hizo su debut en la pantalla en la versión inglesa de "Marido y mujer". Después trabajó en "Honrarás a tu madre", "Intrigas periodísticas" y "Pareja de baile", y su película más reciente es "Chica bien", que terminó hace poco con la linda pelirroja Peggy Shannon. ¿Lo conocen? Es James Dunn, uno de los astros más refulgentes de la Fox, que en el mundo entero ha sido aclamado como uno de los actores más simpáticos y naturales de la pantalla y que en poquísimo tiempo se ha impuesto como uno de los chicos de más brillante porvenir.

Algunas de las películas recientes en que Thelma ha hecho papeles importantes, son "El Corsario", "Los rompecabezas", "El engreído" (Columbia), "Horsefeathers", la última bufonada de los jocosos hermanos Marx, y "A batacazo limpio", que acaba de ser lanzada por Columbia.

"La Dama del Avión" será la tercera película de esta productora en la cual aparece la atractiva rubia.

Las lecturas preferidas de Sylvia Sidney, la heroína de la película de la Paramount "¡Tuya para siempre!" (Merrily We Go to Hell), son obras de historia, biografía, medicina, y en último término, novelas.

De Enseñanza

En el tablón de edictos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad se ha fijado un anuncio, que publicará el "Boletín Oficial" de esta provincia, dando un plazo hasta el 31 del mes corriente para que los colegios y academias de segunda enseñanza, incorporados o no a dicho Instituto, se ajusten, los que no lo estén, a lo dispuesto en los decretos de 21 de Mayo, 25 de Agosto y 18 de Septiembre de 1931; y en el caso de no cumplir algún colegio con estos requisitos, se propondrá su clausura al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, conforme dispone la orden inserta en la "Gaceta de Madrid" del 13 del actual.

Sociedad Dependencia Mercantil

SECCION ZAPATERIA

Se convoca a la continuación de la junta general extraordinaria que se celebrará el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Sangre, 9 y 11. Valencia 19 de Diciembre de 1932. — El secretario accidental, Juan Vea.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

EXPOSICION DE NOVEDAD

Se pone en conocimiento de los señores socios artistas, que la inauguración de la misma tendrá lugar el próximo día 24, a las seis y media de la tarde, por lo que el plazo de admisión de obras se ha fijado hasta el día 23 por la noche.

Si regala una cesta de Navidad

Quando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

CODORNIU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑES Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



En la Delegación de Hacienda

LOTERIA DE NAVIDAD

Por un error se han vendido participaciones de la Lotería que ha de sortearse el 22 del actual con un exceso de 400 pesetas, correspondientes al billete número 26.946 de la Administración número 18 de la capital.

Los poseedores de esas participaciones pueden pasar a recoger el importe de las mismas, antes de la fecha del sorteo a las expendedorías de tabacos de las calles: Maestro Aguilar, 34; Orihuela, 17, o a la del poblado de Nazaret, donde les será abonada la cantidad a la presentación del resguardo.

AVISO

NUMERO DE LOTERIA EQUIVOCADO

Las participaciones expandidas en los estancos de la plaza de Emilio Castelar, número 12, y calle Horneros, número 2, para el sorteo del 22 del corriente, con el número 30.851, entiéndase que son para el número 30.451.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

PARA FUNCIONARIOS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el día 23 del actual, a las once por primera convocatoria, o a las once y media por segunda, en la antigua Escuela Normal de Maestros, para la renovación de cargos, dación de cuentas y tratar cuantos asuntos propongan los asociados.

Valencia 20 de Diciembre de 1932.—El presidente, F. G. Collado; El secretario, J. Ferrando.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

APROBACION DE GASTOS

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha aprobado los gastos de arreglar la carretera del litoral que pasa por Cullera.

El ingeniero de Vías y Obras está redactando los pliegos de condiciones para sacar a subasta dichas obras cuanto antes.

DONATIVO PARA ESTUDIOS

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, de Cullera, don José Grau, ha recibido una comunicación del director general de Agricultura don Fernando Valera, concediendo una subvención de 5.000 pesetas para que los alumnos del grupo escolar Augusto Olivert puedan realizar una visita a la Estación Sericolea de Denia, con el fin de recibir directamente los estudios en aquella Estación.

En Sueca no se logra nada del Gobierno, porque nada se pide. ¿Qué hacemos?

MALEANTE DETENIDO

Por la Guardia civil y con ayuda de la Guardia municipal, fué detenido el conocido maleante José Conca Sanz, de 27 años, autor de un presunto robo de 50 pesetas.

EL TIEMPO

Continúa el régimen de lluvias.

De Alcira

REUNION DE PROPIETARIOS DE EDIFICIOS DE LA CALLE DE DON MIGUEL MAURA

El alcalde ha convocado a todos los propietarios de edificios situados en la calle de Don Miguel Maura, antes San Roque, a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día 23 del actual, a las seis de la tarde, con objeto de constituir la junta de delegados y proceder a la confección de los Estatutos de la Asociación de propietarios de la referida vía, para llevar a efecto la construcción del nuevo adoquinado y aceras.

LA FERIA DE NAVIDAD

Ya han dado comienzo los trabajos de instalación de las casetas de la feria de Navidad, que, como el año anterior, tendrá lugar en la plaza de Emilio Castelar.

REVISTA VALENCIANA

Esta noche, debut en el Gran Teatro de la compañía de Manolo Haro, con la representación de la extraordinaria revista valenciana que ha obtenido ruidoso éxito en la capital levantina, titulada "Els Leandros", de cuya humorada cómica-lírica, en dos actos, divididos en nueve cuadros, son autores Paco Barchino y el maestro Vicente Clérigues.

Este espectáculo será presentado con todo lujo de detalles, actuando los mismos artistas que tanto

éxito han alcanzado en su estreno, como son Vicentín Rocati, Amparito Revert, Luis Izquierdo, Emilio Marco y otros, actuando de maestro concertador el mismo autor de la música, Vicente Clérigues.

LA VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El pasado domingo, y como estaba anunciado, el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, visitó nuestra ciudad, sobre las ocho de la noche, a su regreso de Gandía. En la Casa del Pueblo fué obsequiado con un lunch, pronunciando breve discurso de salutación.

De allí se dirigió al Hotel Colón, marchando a pie, sendo acompañado por las autoridades y demás compañeros, que desde Gandía le daban escolta, acostándose seguidamente, por encontrarse rendido del viaje.

En la mañana del lunes se dirigió en auto con dirección a Madrid.

De Burriana

AYUNTAMIENTO

Anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y con asistencia de los concejales señores Llopis, Soriano, San Martín, Comes, Claramonte y Dosdá, se celebró la sesión extraordinaria al objeto de discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en el año 1933.

En estos presupuestos aprobados anoche hay un aumento sobre los del año actual de 120.000 pesetas, por haberse concedido cantidad a las siguientes partidas:

Mercado, 40.000 pesetas.
Para la continuación de la tanca de la estación del Norte, 30.000.
Para la creación de nuevos grupos escolares, 30.000.
Y para la renovación del Cementerio municipal, 20.000.

EL TIEMPO

Continúa el tiempo metido en agua. Durante todo el día ha estado lloviendo.

EN EL PUERTO

En el puerto se hallan a la carga los siguientes vapores: "Hércules", "Palacio" y "Tore Jarl".

De Morella

LAS LLUVIAS

Desde el jueves último hasta el domingo no cesó de llover, sin que, afortunadamente, haya causado grandes destrozos en nuestros campos.

Por causa de las mismas anunció ayer la Alcaldía que no habría fluido eléctrico. Sin embargo, alrededor de las cinco de la tarde se reanudó este servicio, interrumpido sólo por unas horas, y pudo aún la gente asistir a la representación de "La bodega", obra escenificada del gran valenciano Vicente Blasco Ibáñez, que gustó mucho, prorrumpiendo el público

en aplausos cuando, al final de la cinta, apareció el retrato del gran novelista.

PARA NAVIDAD

También para estas Pascuas nos anuncia la empresa de nuestro Principal la actuación de unos varietés, de los que forman parte la pareja internacional de bailes de fantasía Díez-Cabrejas.

PASO DE UNOS EXCURSIONISTAS

Procedentes de Zaragoza, y después de la visita a Madrid, Toledo y El Escorial, llegaron a nuestra ciudad los alumnos del sexto curso del bachillerato de Castellón, acompañados de su director señor Sánchez Fata y otro profesor.

Después de descansar breves momentos para comer, se dirigieron a la Arciprestal, acompañados los maestros nacionales de esta localidad don Víctor Marín y don Joaquín Gresa.

En ella pudieron admirar la belleza arquitectónica de la escalera del coro y cuanto encierra este monumento histórico. Igualmente pudieron admirar el famoso terno de San Julián, del que hicieron grandes elogios.

Alrededor de las cuatro se enroscaron en un precioso autobús en dirección a la capital, satisfechísimos de la excursión y de su visita a nuestra ciudad.

Las autoridades locales, por nuestro conducto, nos manifiestan su hondo sentimiento al no saber que estos estudiantes se encontraban en nuestra localidad para ponerse a su disposición durante los breves momentos de su estancia.

De Castellón

SERVICIO SUSPENDIDO A CAUSA DEL MAL TIEMPO

Desde el día 17 del actual, el automovil que hace el servicio de viajeros y correspondencia entre Villahermosa y Castellón, del que es concesionario el señor Catalá, no puede salir de Villahermosa, por estar la carretera en muy mal estado a consecuencia de las últimas lluvias.

No cesa el régimen de lluvias. Hoy ha llovido a intervalos, y de una a dos de la tarde ha caído un formidable aguacero que ha convertido las calles en ríos.

Después ha disminuido la lluvia en intensidad.

El pantano aparece lleno, siendo numerosos los visitantes que acuden a ver el nivel de las aguas.

Por noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, el temporal de aguas alcanza gran extensión.

SE HALLA REUNIDA LA JUNTA GENERAL DEL C. D. CASTELLON

A la hora en que teléfono está reunida la junta general del C. D. Castellón, para tratar asuntos de interés.

Se da por seguro que había licenciamiento de algunos jugadores que cobran mucho y rinden poco.

CONTRA LA GENTE MALEANTE

La Policía trabaja activamente para despejar a Castellón de gente indeseable.

Los detenidos son conducidos de quincena a la cárcel.

UNO QUE SE FINGIA POLICIA

En Nules la Guardia civil detuvo a un sujeto llamado José Repán Sanz, de 50 años, natural de La Coruña, y habitante en Villarreal, calle de Alcalá Zamora.

El interfecto se hacía pasar por Policía.

De Alcoy

HA LLOVIDO Y HACE FRIO

Durante todo el día de hoy ha llovido a intervalos, por cuya causa ha descendido la temperatura considerablemente.

LA COMPANIA DE ROSARIO PINO

Con gran éxito está actuando en el teatro Calderón la compañía de comedias que dirige Rosario Pino.

PARA LA FIESTA DE REYES A LOS NIÑOS POBRES

La recaudación popular abierta por la Emisora Radio de Alcoy asciende en el día de hoy a 1.849'40 pesetas, con el fin de celebrar la Fiesta de Reyes Magos, para los niños pobres.

Este acto se celebrará en el teatro Circo, y será amenizado por la banda de música local Nueva de El Iris.

DOS ROBOS

Comunican de Cocentaina que en la estación férrea han sido robados varios sacos de café, curtidos, arroz y una bala de papel.

También en Castalla, en las primeras horas de hoy penetraron ladrones en la fábrica de géneros de punto de Salvador Leal Pau, llevándose varios géneros.

De Jarafuel

CONTINUAN LAS LLUVIAS

Continúa el temporal de lluvias que hace días viene descargando sus aguas sobre nuestros campos.

A las horas presentes los bancos están rebosantes de agua, temiéndose fundadamente que tanta abundancia de agua cause algunos desprendimientos en los márgenes o ribazos de los mismos, y, como es consiguiente, perjuicios y daños en nuestras escalonadas huertas.

Hace muchos años no se ha conocido en ésta tan gran temporal de aguas, ni tan persistente y continuo.

También, según noticias, en los inmediatos pueblos de Jalance y Cofrentes los ríos Cabriel y Júcar están causando destrozos en las fincas colindantes, efecto de las grandes avenidas, pues dichos ríos se calcula han llegado a seis metros sobre sus cauces ordinarios.

CEDULAS PERSONALES

En las oficinas municipales se está procediendo al cobro de las cédulas personales correspondientes al corriente año, y durante el plazo de un mes, a fin de que los contribuyentes puedan obtenerlas.

REPARTO DE UTILIDADES

También en dichas oficinas está expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de utilidades pertinente al año 1931, admitiéndose las reclamaciones que puedan presentar los contribuyentes.

De Ját'va

VISITA MINISTERIAL

El domingo, a las cinco de la tarde, llegó a nuestra ciudad, procedente de Gandía, el señor ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, permaneciendo en ésta una hora y media; eran muchos los que ignoraban la llegada del ministro, y a pesar de ello esperábase en la estación numeroso público, que le acompañó a la Casa del Pueblo, siendo recibido por el Ayuntamiento, autoridades y jefes de los diferentes partidos de izquierda de la localidad, así como de la agrupación republicana femenina.

En el domicilio de la Unión General de Trabajadores dirigió una salutación, enalteciendo a Játiva, cuna de ilustres españoles y grandes artistas, pueblo amante de las libertades y trabajador; rememoró a nuestro paisano el doctor Simarro, de quien dijo fué alumno y que siempre había tenido gran cariño a esta bella región, a la que consideraba como su segunda patria; dirigiéndose la mujer, tuvo fases de exaltación y respeto, confiando que con las libertades obtenidas sabrán hacer una patria grande.

Una clamorosa ovación premió las palabras de tan ilustre huésped.

Seguidamente dirigiéronse al Colegio Simarro, donde fué recibido por el claustro de profesores y maestros de las escuelas nacionales.

El señor ministro agradeció las palabras de bienvenida del director de este Colegio a Instituto, dijo que las palabras que iba a decir serían de claridad y sinceridad; que desde luego, ahora no era posible satisfacer los anhelos de la población, por la mucha falta de Institutos que hay en España; que primero serían atendidas las grandes urbes y luego las pequeñas; que vería de encontrar una fórmula para no hacer tan gravosos a los Ayuntamientos esta clase de Colegios, y que en plazo no lejano creía poder atender la petición de esta ciudad.

Refiriéndose luego al claustro de profesores, dijo que respetaba todas las ideologías, siempre que supieran cumplir con su deber.

Fué calurosamente aplaudido. Sirvióse luego un lunch, visitando a continuación las aulas y dependencias del Colegio, quedando altamente satisfecho de las condiciones que reúne el mismo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CORTE MÉTODO "EL RAPIDO". Enseñanza completa, 30 ptas. Clases a domicilio. Cirilo Amorós, 22.	SE ALQUILA PLANTA baja espaciosa (3.400 palmos superficie), edificio nuevo. San Vicente, 63.	CALZADOS LAFARGA PRECIOS RE bajados por fin temporal. Pi y Margall, 52, Valencia.	CORTINAJES NOVEDAD CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959, Valencia.	FUNERARIAS FUNERARIA DE "EL BARCOS". P. Martí Garcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815.	MAQUINARIA MOTORES A GASOLINA Exclusivas Amutio Colón, 72.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.	TRAJES POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán. Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo.
ACCESORIOS CADENAS PARA TODA clase de Industrias. Exclusivas Amutio, Colón, 72.	ARMERIAS ARMEPIA ESPLUGUES Escopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).	HIGIENE GOMAS HIGIENICAS, LAS mejores en "La Inglesas". San Vicente, 98.	HUESPEDES CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.	MUEBLES EL MUEBLE DE MODA. Liern. Exposición: Herólan Cortés, 10.	PELUQUERIAS CASA RICART TRABAJOS finos y garantizados. Permanentes. Tintes Misse en Plis (económicos) Pi Margall, 13, entresuelos Almacenes Cuadrado. Confección y venta pelucas Bisónes. Transformaciones Rayas. Tirabuzones Maillas. Rizos. Peluquitas muñecas, etc.	TRANSPORTES MUDANZAS muebles-planos Francisco Morer despacha documentaciones Danzas n.º 11. Teléfono 12.063.
ALQUILERES ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis. Mar, 8.	AUTOMOVILES AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia Guerrero, Colón, 12.	CRISTALES CRISTAL LOZA, MAYOLICAS. Fábrica Momparrler Periodista Azzari, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra. Precios baratísimos.	ANTIGUO TALLER ENRI que Conca Comedias, 21 Teléfono 13.344. Precios económicos.	TENEDOR DE LIBROS mejores referencias, todo el día o por horas Luis Viveca, 3, bajo, casa Cotino.	OFERTAS	VARIOS GRAN selección Ciruelos isponeses. Naranjos, Nelo cotoneus Granados, Viñetas Americanas. Albin Marrades. Alcira.	

Sección comercial

Movimiento del puerto

20 Diciembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Artza Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Antonio Ferrer", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Río Tajo", español, de Cartagena, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Egholm", danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.
 "Ravnedal", noruego, de Ceuta, con cargo general, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

"José Ferrer", español, de Ibiza, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Bessel", alemán, para Bremen, con cargo general, de M. Palau.
 "Ebbha", danés, para Bristol, con cargo general, de Gimeno.
 "Nerma", danés, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
 "Egholm", danés, para Copenhaga, con cargo general, de La Roda.
 "Carvera", español, para Palamos, con cargo general, de La Roda.
 "Cartagena", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.
 "Maisol", noruego, para Gandia, con cargo general, de La Roda.
 "Artza Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Río Tajo", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Cabo Quilates", cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Beskel", madera, de Enberg.
 "Balticia", amoníaco, de Romaña.
 "Marqués de Chavari", español, carbón, de Crespo.
 "Ravnedal", asfalto, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Antonio Ferrer", cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.
 "Granada", cemento, de Lillo.
 "Filomena Madre", duelas, de C. Reali.
 "Cala Virgili", cargo general, de M. Gabarda.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "José Ferrer", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Bessel", para Bremen, de Montsesinos Palau.
 "Pacheco", para Hamburgo, de Mac Andrews.
 "V. Maersk", para Manchester, de Lis.
 "Havbris", para Hull, de Lis.
 "Strid", para Londres, de Lis.
 "Hansa", para Hull y Newcastle, de Gimeno.
 "Gartbraton", para Glasgow, de Hamilton.
 "Ophir", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.
 "Hestia", para Amberes, de Montsesinos Palau.
 "Khetty", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Britta", para Hull, de Gimeno.
 "Fulyon", para Boston y Newcastle, de Gimeno.
 "Arion", para Bremen, de Montsesinos Palau.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 19.
 A la venta 21.000 bultos de naranjas de Valencia y Denia y algunas partidas de cebolla valenciana, llegados por los vapores "Arfinn Jarl", "Eva", "Robert" y "Miranda".
 Naranjas:
 240s, de 11 a 14'6.
 300s, de 12 a 14'6.
 360s, de 13 a 15.
 360s, de 13 a 15.

504s, de 15 a 17.
 Cebollas:
 4s, de 7'6 a 8.
 5s, de 9'6 a 10.
 6s, de 9'6 a 10.
 Cardiff 19.
 Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Rola" y "Vasco".
 La naranja se cotizó como sigue:
 240s, de 12'6 a 13'6.
 504s, de 15 a 16.
 Demanda buena.

(Revista de mercados)

Liverpool 14.
 En la subasta de hoy se cotizaban detalladamente los cargamentos a la venta como sigue:
 Naranjas de Valencia:
 200s, de 11'6 a 15.
 240s, de 12 a 18'3.
 300s, de 12 a 20'6.
 360s, de 12 a 18'9.
 504s, de 14'6 a 20.
 Mayoría:
 240s, de 12 a 14.
 300s, de 13 a 14'6.
 360s, de 12'6 a 14.
 504s, de 15 a 15'6.
 Cajas:
 714s, de 23 a 25.
 Navels, de 11 a 16'6.
 Cebollas de Valencia:
 Los precios han sido firmes, aunque pocas cajas se han podido colocar.

4s, de 9 a 9'3.
 5s, de 11 a 11'6.
 6s, a 8'9.
 Uva de Almería:
 La mayor parte de lo ofrecido era fruta almacenada.
 Barriles, de 7'9 a 12'6.
 Mayoría, de 10 a 10'6.
 Demanda apática.
 Mandarinas:
 200:
 50 mm., de 6'3 a 6'6.
 55 mm., de 6'6 a 9'6.
 60 mm., de 7'6 a 10'3.
 420:
 50mm., de 11 a 12.
 55 mm., de 15'6 a 16'6.
 60 mm., de 19'9 a 21.

Boston (Inglaterra) 19.
 Naranjas:
 Ofrecidas 8.500 cajas del vapor "Lisken", realizando la mayoría:
 240s, de 12'6 a 14.
 300s, de 12'6 a 16.
 360s, de 12 a 15.
 504s, de 14'6 a 15.
 Vapor "Sigrid" llegado.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:

Cursos de los días 15 y 16 de Diciembre.
 Mercado de París.
 Naranjas, de 120 a 140 francos los 100 kilos.
 Idem extra, de 180 a 220.
 Mandarinas, de 160 a 180.
 Mandarinas extra, de 200 a 250.
 Venta encalmada, a pesar de proximidad de las fiestas.

Hamburgo 20.
 La casa Bohlmann y Remmers telegrafía los siguientes precios de la subasta del Fruchthof:
 240s, de 7'25 a 8'50 marcos oro mayoría.
 300s, de 7 a 8.
 360s, de 7 a 8.
 504s, de 8'50 a 9'25.
 Buena demanda.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

(Información del Banco de Bilbao)
 20 Diciembre de 1932.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, D, C, 64'75; B, A, 65'25; G y H, 62'75.

EXTERIOR 4 POR 100

Serie A, 81'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series B, A, 72'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, D, C, B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series C, B, A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series C, B, 95.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 81'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO

Series F, C, B, A, 95'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series C, B, 69'90.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series C, B, A, 80'25.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series D, C, B, 84'50; A, 85.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie C, 94'75.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, 91'25; B, A, 91'45.
 BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Serie B, 209.
 OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Serie B, 101'45.
 Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 80; 5 por 100, 84'50; 6 por 100, 98'85.

ACCIONES
 Banco de España, 518.
 Telefónica, 98'65.
 Tabacalera, 170.
 Azucareras ordinarias, 41'25.
 Explosivos, 638.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 218.
 Norte Valencianas 5 y medio por 100, 81'35.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 47'90; idem belgas, 34'02; idem suizos, 236'80; libras, 40'70; dólares, 12'30; marcos R. M. K., 2'91 y tres cuartos y 2'93; liras, 63'10; florines, 4'93; coronas checas, 36'60.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIANTES DE VALENCIA

Francos franceses, 47'90.
 Idem belgas, 34'02.
 Idem suizos, 236'80.
 Liras, 63'10.
 Coronas checas, 36'60.
 Libras, 40'70.
 Dólares, 12'30.
 Marcos oro, 2'9175 y 2'93.
 Florines, 4'93.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'90.
 Idem suizos, 236'80.
 Belgas, 170'10.
 Liras, 63'10.
 Libras, 40'70.
 Dólares, 12'30.
 Marcos oro, 2'93.
 Escudos portugueses, 0'3730.
 Florines, 4'93.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 42'75.
 Alicante, 32'40.
 Andaluces, 15'00.
 Transversal, 29'00.
 Explosivos, 127'75.
 Aguas, 146'00.
 Colonial, 44'75.
 Petróleos, 5'50.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.

Alcira
 Alcoy
 Castellón
 Denia
 Elche
 Gandia
 Jativa
 Orihuela
 Requena
 Villena

INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

ARBOLES

Almendros, gran cantidad disponible. Olivos, de tres años, plantas formadas. Arboles frutales, extensa colección. Naranjos, limoneros y mandarinos, la especialidad de esta casa.
 Teléfono 29, abonado, Benetúser. Catálogos gratis.

CASA DALMAU.-Paiporta

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado una rueda con llanta y cinco tornillos cogidos, cubierta y cámara de automóvil, que se ha extraviado en la carretera de Chiva a Valencia, lo comunique a las oficinas de la empresa Autobuses Valencia-Buñol, calle Jativa, 16, Valencia, y se le gratificará.

CARBONES

Para calefacción y cocina le suministrará la C. VALENCIANA DE CARBONES, S. A., Pascual y Genís, 18, entresuelo. Le interesa conocer la economía de sus precios. Llame al teléfono 14.806.

SEÑORAS:

El mejor surtido. La mejor calidad. Los mejores precios.

Peletería La Princesa
 Rey D. Jaime, 8, segundo.

Carbones

Para cocina y calefacción

Galleta primera...	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama	100 ks. 12
Granza	100 ks. 11
Antracita	100 ks. 22
Cok, gas, picado.	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Piata.....	100 ks. 16
Panes, inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante.
 Pedidos al teléfono 30.244.
 Avenida del Puerto, 250 VICENTE IBÁÑEZ.

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

CORTOS DE VISTA,

Vista cansada, débiles de la vista

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS en Depósito Casa Segalá, S. A., Rambla Flores, 14, BARCELONA.
 De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Balles. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

PIANO

vertical, como nuevo. Urge venta. Razón: Paz, 7, portera.

FIAT 10 HP- T 514

Cupé Spider, último modelo, completamente nuevo, vendo barato.
 Conde Carlet, 3. De 8 a 12.

Línea Adriático - Norte Africa - España

SERVICIO CATORCENAL FIJO

VAPORES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA VALENCIANA-YUGOSLAVIA

Salidas fijas jueves alternos:
 El vapor MAROCCINO saldrá el 22 Diciembre.
 El vapor ALICANTINO saldrá el 5 Enero.
 El vapor TUNISINO saldrá el 19 Enero.

Puertos de itinerario: Directos de Valencia a ARGEL, TUNEZ, CATANIA, PALERMO, TRIESTE y SUSAK.
 Travesía Valencia-Susak 10-11 días.
 Consignatario: Hijo de Camilo Reali. Grao-Valencia.
 Teléfonos 30.152 y 30.328.

FARMACIA

desea auxiliar interno. Dirigirse indicando referencias y pretensiones a la calle José Benlliure, 12, Grao.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS